



FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica

Tesis

Patrones de uso y costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp* que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes MACU – Perú

2020

Para optar el título de químico farmacéutico

BR. CORDOVA RIMAYHUAMÁN, JUANA MILAGROS

CÓDIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-85690420>

BR. FLORES ESCOBAR, MARIZU FULCEDA

CÓDIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0604-2407>

2021

PERÚ

Tesis

Patrones de uso y costes de recursos en pacientes usuarios del Aceite de *cannabis spp.* que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes MACU – Perú

2020

Línea de investigación

Evaluación de servicios y políticas sanitarias

Asesor

Mg. Farmacia y Bioquímica con mención en Farmacología Collantes Llacza, Adela Marlene

CODIGO ORCID: 0000-0001-8551-4024

Co-Asesor de tesis

Mg. en Ciencias con mención en Biotecnología Solórzano Acosta, Richard Andi

CODIGO ORCID: 0000-0003-3248-046X

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mis padres Julio y Mauri, por su inmenso amor, por inculcarme valores y hacer de mí una persona de bien, demostrándome que con perseverancia y sacrificio lo imposible es posible y sobre todo por su apoyo incondicional en todo momento de mi vida, razones suficientes para seguir adelante a pesar de todas las adversidades.

Br: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Dedicatoria

El presente trabajo va dedicado a mi familia y amistades por ser ellos quienes han brindado el soporte emocional a lo largo de mi carrera profesional.

Br: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios por la vida, mis padres y el verdadero amor, por cada persona que puso en mi camino como instrumento de aprendizaje.

Agradezco a mi asesora de Tesis Dra. Adela Marlene Collantes Llacza y Co asesor Ing. Richard Andi Solórzano Acosta por su apoyo incondicional en todo momento hasta la culminación de mi tesis.

Br. Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Agradezco a mi familia por su apoyo, a mi alma máter, a mis maestros, asesora y co asesor que han hecho posible culminar con éxito mi carrera profesional.

Br. Flores Escobar, Marizu Fulceda

Índice general

Índice general	v
Índice de tablas	viii
Resumen	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema.....	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Objetivo de la investigación	5
1.3.1 Objetivo general.....	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación de la investigación.....	6
1.4.1 Teórica	6
1.4.2 Metodológica	6
1.4.3 Práctica.....	6
1.5 Limitaciones de la investigación	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Antecedentes de la investigación.....	8
2.2 Bases teóricas	13
2.2.1 Trastornos Neurológicos.....	13

2.2.2 Costes	14
2.2.3 Uso del Cannabis sativa	14
2.3 Definición de términos	14
2.4 Formulación de hipótesis.....	16
2.4.1 Hipótesis general.....	16
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	17
3.1 Método de investigación.....	17
3.2 Enfoque de investigación.....	17
3.3 Tipo de investigación	18
3.4 Diseño de la investigación.....	18
3.5 Población, muestra y muestreo.....	18
3.6 Variables y Operacionalización.....	20
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.7.1 Técnica	22
3.7.2 Descripción	22
3.7.3 Validación.....	22
3.9 Aspectos éticos	25
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	27
4.1 Resultados.....	27
4.1.1 Aspectos sociodemográficos.....	27
4.1.2 Descripción de las variables.....	33
4.1.3 Prueba de hipótesis	48
4.1.4 Discusión de resultados.....	53
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58

5.1 Conclusiones.....	58
5.2 Recomendaciones	59
REFERENCIAS	61
ANEXOS	67
Anexo 1: Matriz de consistencia	68
Anexo 2: Instrumentos	69
Anexo 3: Validez del instrumento Primer Experto	71
Anexo 4: Aprobación del Comité de Ética.....	74
Anexo 5: Formato de consentimiento informado	75
Anexo 6: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos.....	170

Índice de tablas

Tabla 1. Variables y Operacionalización.....	20
Tabla 2. Resultado de validación de expertos	23
Tabla 3. Edad de los pacientes de la muestra	27
Tabla 4. Sexo de los pacientes de la muestra	28
Tabla 5. Servicio utilizado por los pacientes de la muestra	29
Tabla 6. Frecuencia promedio anual de episodios de enfermedad en los pacientes de la muestra antes del uso de <i>Cannabis spp</i>	30
Tabla 7. Frecuencia del porcentaje promedio anual de episodios de enfermedad atendidos de los pacientes de la muestra antes del uso de <i>Cannabis spp</i>	31
Tabla 8. Frecuencia de la cantidad promedio anual de episodios de enfermedad de los pacientes de la muestra después del uso de <i>Cannabis spp</i>	32
Tabla 9. Patrón de uso en usuarios de aceite de <i>Cannabis spp</i> de la asociación MACU.....	33
Tabla 10. Patrones de uso en usuarios de la asociación MACU, según diagnóstico de trastorno neurológico	34
Tabla 11. Edad de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	35
Tabla 12. Sexo de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	36
Tabla 13. Sector de atención de salud de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	37
Tabla 14. Frecuencia promedio anual de episodios de enfermedad antes del uso de <i>Cannabis spp.</i> , según servicio utilizado.....	38
Tabla 15. Frecuencia promedio anual de episodios de enfermedad atendidos en los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	39

Tabla 16. Frecuencia del porcentaje promedio anual de episodios de enfermedad atendidos de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	40
Tabla 17. Frecuencia de la cantidad promedio anual de episodios de enfermedad después del uso de <i>Cannabis spp.</i> , según servicio utilizado	41
Tabla 18. Diferencia entre la cantidad anual de episodios de enfermedad.....	42
Tabla 19. Patologías de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	43
Tabla 20. Índice de Charlson de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	44
Tabla 21. Diagnóstico de trastornos neurológicos en pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado	45
Tabla 22. Costo anual promedio del tratamiento en pacientes de la asociación MACU	46
Tabla 23. Distribución del costo promedio anual de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según diagnóstico	47
Tabla 24. Diferencias en el costo anual de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según diagnóstico.....	47
Tabla 25. Prueba de normalidad.....	48
Tabla 26. Relación entre las variables dicotómicas binarias y los trastornos neurológicos.....	51

Resumen

El presente estudio titulado: “Patrones de uso y costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp* que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes MACU – Perú 2020”, planteó como objetivo general: Determinar los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp.*, que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020. Para lograr el objetivo se aplicaron dos cuestionarios a 112 pacientes, siendo un estudio cuantitativo, de cohorte retrospectivo y longitudinal. Los principales resultados fueron: El costo promedio anual del tratamiento de trastornos neurológicos con aceite de *Cannabis Sativa* resultó inferior en S/ 59 331.80 en relación al tratamiento con fármacos. La diferencia entre la cantidad anual de episodios antes y después del uso del aceite de *Cannabis spp.* resultó 3102. Las principales conclusiones fueron: El 40.0% de pacientes con trastornos neurológicos emplean 1860 gotas aceite de *Cannabis spp.* al año. El costo promedio anual por paciente del tratamiento con fármacos fue estadísticamente superior al aceite de *Cannabis Sativa*. La cantidad anual de episodios de enfermedad antes de consumir el aceite de *Cannabis Sativa* fue significativamente superior al número de episodios luego de consumirlo.

Palabras claves: Patrones de uso, costes de recursos, aceite de *Cannabis spp.*, trastornos neurológicos.

Abstract

The present study entitled: "Patterns of use and costs of resources in patients who use Cannabis spp oil who demand attention for neurological disorders in the association of patients MACU - Peru 2020", raised the general objective: To determine the patterns of use and resource costs in patients who use Cannabis spp. oil, who demand attention for neurological disorders in the association of patients "Macu - Peru" 2020. To achieve the objective, two questionnaires were applied to 112 patients, being a quantitative, cohort study retrospective and longitudinal. The main results were: The average annual cost of the treatment of neurological disorders by Cannabis Sativa was lower by S / 59 331.80 in relation to drug treatment. The difference between the annual number of episodes before and after the use of Cannabis spp. Oil. The result was 3102. The main conclusions were: 40.0% of patients with neurological disorders used 1860 drops of Cannabis spp. year. The average annual cost per patient of drug treatment was statistically higher than that of Cannabis Sativa. The annual number of episodes of illness before consuming Cannabis Sativa oil was significantly higher than the number of episodes after consuming it.

Key words: Patterns of use, resource costs, Cannabis spp. Oil, neurological disorders.

Introducción

El presente estudio tiene el propósito de conocer las características bajo las cuales el paciente con trastornos neurológicos consume el aceite de *Cannabis spp.* Debido a lo anterior, se estableció como objetivo general: Determinar los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp.*, que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020. Así mismo, el informe fue estructurado en cinco capítulos para su mejor comprensión:

Capítulo I: EL PROBLEMA. En este acápite se describe la realidad problemática, se plantean tanto el problema general como los problemas específicos. A partir de los cuales, se determinaron el objetivo general y los objetivos específicos. Así mismo, se plantearon los argumentos que fundamentan el estudio. Finalmente, el capítulo presenta las limitaciones.

Capítulo II: MARCO TEÓRICO. Se exponen los estudios precedentes que guardan relación con el propósito del estudio. Además, se presentan las bases teóricas y el marco conceptual. Por último, en el capítulo se incluye la formulación de la hipótesis general.

Capítulo III: METODOLGÍA. Se presentan los aspectos metodológicos de la investigación, la población, muestra y muestreo, Operacionalización de las variables y las técnicas de recolección de datos y se describen los procedimientos para el procesamiento de datos y los aspectos éticos.

Capítulo IV: PRESENTACIÓN Y DISUCIÓN DE RESULTADOS. Se realiza una descripción y análisis de los hallazgos en línea con los objetivos establecidos. Además, se realiza la prueba de hipótesis. Por último, se presenta la discusión de los resultados.

Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Se presentan las conclusiones derivadas de los hallazgos y las recomendaciones formuladas a partir de las mismas.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La salud es una situación de bienestar biológico y sociocultural completa, no necesariamente en ausencia de alguna enfermedad o padecimiento.¹ La salud dependerá entonces, de la acción social, política, cultural y económica en su conjunto para el bienestar de la población¹.

Los recursos financieros y humanos, son primordiales para tratar adecuadamente a los pacientes con trastornos neurológicos, ya que un trastorno neurológico incapacita y limita las actividades diarias del paciente, generándole diversos tipos de costes, como por ejemplo: el coste no sanitario (que involucra el “gasto monetario a cargo del paciente”)², el tiempo para recibir una atención, transporte, exámenes adicionales y otros gastos que asume el paciente (comida, hospedaje y otros, el coste de morbilidad como pérdida o restricciones de capacidad para trabajar)², que generan al paciente una pérdida de ingreso monetario a su hogar a consecuencia de un mal desempeño laboral por su patología.

En el Perú, no se encuentran datos actualizados, según el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas³, en el año 2010, se informó que dentro de los trastornos y padecimientos neurológicos destaca la prevalencia del 8.6% para epilepsia refractaria (3 079 casos), 7,55% para cefalea (2 679 casos) y 7.3% para otros síndromes de cefalea (2 600 casos); respecto a la procedencia geográfica de los pacientes, el 88.2% corresponde al departamento de Lima y el 11.8 % a los otros departamentos de nuestro territorio nacional.

Una de las razones por la que este tipo de intervenciones atrae la atención es el abordaje sobre el Uso Racional del producto natural denominado “Aceite de Cannabis”, que toma trascendencia cuando en comparación sobre los “costos económicos” con otras intervenciones muestra

ventajas sustanciales; además de destacar la eficacia y seguridad como ventajas para los pacientes.

Entonces, muchos pacientes al no encontrar un tratamiento accesible, eficaz y oportuno en la medicina convencional han optado por utilizar productos derivados de *Cannabis spp.*, como se viene realizando en Chile donde un proyecto similar a empezado el tratamiento en paciente oncológicos y dentro de los trastornos neurológicos la epilepsia⁴, estos desórdenes neurológicos que son tratados con aceite de *Cannabis sativa* han llegado hasta este punto por que las enfermedades que están asociadas a estos desordenes son enfermedades muy costosas y necesitan diversos enfoques para su tratamiento desde el social, económico y sobre todo debemos enfatizar lo económico ya que se necesita mantener consultas constantes y recetas, exámenes que encarecen el tratamiento y que han encontrado en el aceite de cannabis sativa un solo producto que cumple diversas de estas funciones farmacológicas un alivio.

En 2017 en el Perú se aprobó la ley N°30681 Ley que regula el uso del aceite de *Cannabis spp.* medicinal y sus derivados, para proteger a los pacientes de productos falsificados.⁵ En diciembre de 2019, DIGEMID comenzó a comercializar sus derivados de Cannabidiol (CBD), a pacientes que estén inscritos en su base de datos y cuenten con su receta médica vigente. Mediante una declaración jurada virtual. A la fecha, cuentan con las autoridades de control y vigilancia como el Ministerio de Salud – MINSA y Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI⁵.

Bajo este contexto, la presente investigación se centra en los pacientes con trastornos neurológicos inscritos en la asociación “Madres cultivadores” MACU. A través de entrevistas informales no estructuradas a algunos de los pacientes, se pudo identificar que por lo general deciden optar por emplear el *Cannabis spp.* para tratar los trastornos neurológicos, ya que, es percibido como más económico en relación a los tratamientos convencionales con fármacos

prescritos. Además, tantos los pacientes y familiares de los mismos perciben mejoras en la salud a partir de su aplicación como la disminución de los episodios de la enfermedad. Sin embargo, de acuerdo a la conversación sostenida con la directora de la asociación MACU, se ha identificado vacíos en cuanto a la investigación obtenida hasta el momento. De manera que, se desconoce con exactitud, cuáles son los efectos del *Cannabis spp.* en el tratamiento de los trastornos neurológicos, así como, la cuantificación de los costes asociados a dicho tratamiento.

A partir de la problemática planteada, surgió la necesidad de abordarla a través de un estudio con el propósito de generar información sobre los patrones de uso del aceite de *Cannabis spp.* y los costes que implica el tratamiento de trastornos neurológicos, ya que, de continuar la mencionada situación, se seguiría sin conocer los beneficios potenciales del *Cannabis spp.* en el tratamiento de los trastornos neurológicos. En este sentido, el presente estudio realiza un seguimiento de pacientes antes y después del empleo de *Cannabis spp.* para evaluar los efectos sobre la cantidad de episodios de enfermedad. Además, se analiza los beneficios del empleo del *Cannabis spp.* sobre los costes asociados a la inclusión en el tratamiento.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuáles son los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp*, que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas asociadas a los pacientes consumidores del aceite de *Cannabis spp* con trastornos neurológicos?
- ¿Cuáles son las patologías asociadas a los trastornos neurológicos de los pacientes consumidores del aceite de *Cannabis spp*?
- ¿Cuáles son los principales diagnósticos de trastornos neurológicos atendidos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp*?
- ¿Cómo se relacionan las variables dicotómicas binarias asociadas al trastorno neurológico en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp*?
- ¿Cómo se distribuyen los costes anuales de los pacientes usuarios del aceite de *Cannabis sativa* medicinal con trastornos neurológicos?

1.3 Objetivo de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp.*, que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las características sociodemográficas asociadas a los pacientes consumidores del aceite de *Cannabis spp* con trastornos neurológicos.
- Identificar las patologías asociadas a los trastornos neurológicos de los pacientes consumidores del aceite de *Cannabis spp*.
- Identificar los principales diagnósticos de trastornos neurológicos atendidos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp*.
- Establecer las relaciones entre las variables dicotómicas binarias asociadas al trastorno neurológico en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp*.
- Establecer la distribución de los costes anuales de los pacientes usuarios del aceite de *Cannabis sativa* medicinal con trastornos neurológicos.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

En el Perú no se encuentran datos actualizados de los gastos que genera el tratamiento de las enfermedades neurológicas y las asociadas a la misma. De manera que, el presente estudio contribuye al aumento del conocimiento sobre los beneficios asociados al empleo del *Cannabis spp.* en el tratamiento de los trastornos neurológicos. Además, cabe resaltar, el aporte del estudio en la caracterización de los pacientes con trastorno neurológicos en base a una fuente primaria de recolección de datos.

1.4.2 Metodológica

Se destaca el aporte de una investigación de seguimiento de casos para poder conocer el efecto del *Cannabis spp.* sobre el tratamiento de los trastornos neurológicos, así como las características bajo las cuales el paciente consume el aceite. De manera que, se obtiene un primer reporte no médico que establezca criterios para uniformizar el tratamiento y poder determinar cuál es la necesidad real del paciente conociendo también los costes en los que incurre para el tratamiento de su enfermedad.⁷

1.4.3 Práctica

Cabe precisar que todos los trastornos neurológicos y patologías asociadas a los trastornos neurológicos tienen un coste elevadísimo ya que se necesita de un seguimiento constante polifarmacéutico, atenciones médicas y exámenes que incrementan el coste del tratamiento, motivo por el cual los pacientes se han visto obligados a buscar alternativas hallando en el aceite de *Cannabis spp.* una opción más económica y eficaz debido a sus diversas propiedades farmacológicas. En este sentido, el estudio muestra que el *Cannabis spp.* representa una opción

viable y económica que coloca el tratamiento al alcance de un mayor número de personas que no cuentan con los recursos suficientes para costear un tratamiento por fármacos.

1.5 Limitaciones de la investigación

Se encuentra poca información actual de antecedentes nacionales e internacionales, con 5 años de antigüedad, ya que es un estudio innovador.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Internacionales

Calvo *et al.* (2019), seleccionaron a pacientes con dispensación continua de fármacos anti demencia durante los meses de agosto y octubre del 2016 y determinaron con método de Estudio descriptivo de corte transversal Mediante una base de datos sistematizada de 3,5 millones de partidarios al sistema de salud colombiano con los cuales analizaron variables sociodemográficas, farmacológicas y comedificaciones estimando los costes de las terapias a partir de los precios de referencia de los medicamentos e Identificaron 8,372 pacientes con una edad media de $79.5 \pm 8,7$ años; el 65.3% ($n = 5.471$) que la dosis media administrada por día fue inferior a la dosis diaria definida. El coste por 1 000 habitantes/día de la rivastigmina fue de 3.4 dólares, y de la memantina, de 0.3 dólares. Concluyeron que los pacientes con medicación anti-demencia los estaban empleando en dosis menores a las definidas y presentaban comorbilidades y comedificaciones muy frecuentes.⁹

Vanina *et al.* (2016), realizaron un estudio descriptivo con base en una revisión no sistemática de la literatura acerca de la perspectiva de análisis en los estudios de costos de enfermedades entre 1960 y 2015, observaron que las apreciaciones de los costos concomitante a una enfermedad considera en la mayoría de las perspectivas, solo los costos directos sanitarios derivados de las prestaciones necesarias para la prevención y tratamiento de enfermedades, por lo tanto no reconocer todos los costos que intervienen en una enfermedad puede subestimar el impacto económico de la misma dando lugar a políticas sanitarias incorrectas, ineficiente asignación de recursos y evaluaciones parciales de los costos asociados.¹⁰

Lopez et al. (2009), analizaron la actividad ambulatoria en un servicio de neurología en relación con la frecuencia y tipo de enfermedades neurológicas atendidas así mismo registraron continuamente los casos visitados por primera vez durante los años 2006 y 2007, evaluaron la documentación médica a partir de los registros hospitalarios informatizados registrándose zona de salud de referencia, fecha de visita, edad, sexo y diagnóstico según la Clasificación Internacional de Enfermedades, 9.^a edición, modificación clínica (CIE-9-MC), reconvertida a la Clasificación Internacional de Enfermedades, 10.^a edición (CIE-10), Concluyendo que La frecuencia de las visitas incrementaban con la edad, y el orden según las repeticiones episódicas y paroxísticas.¹¹

Jorgensen et al. (2008), identificaron y revisaron cerca de 300 artículos nacionales e internacionales de los cuales seleccionaron y analizaron profundamente 11 trabajos nacionales, consideraron como criterio de inclusión que existiera una muestra de pacientes a partir de los cuales identificaron y valoraron los costes de cuidados informales de alguna de las enfermedades neurológicas discapacitante dentro del estudio ,entre ellos Siete trabajos se refieren a la enfermedad de Alzheimer, tres al ictus y uno a la esclerosis múltiple. Concluyeron que a pesar de las dificultades para comparar los estudios de los diferentes países y pesar de diferencias metodológicas entre los trabajos, existió coincidencia en que los costes no sanitarios asociados a las enfermedades neurológicas incapacitantes representan un valor elevado al sanitario sobre el coste total estimado de cada una de las enfermedades estudiadas.¹²

Sicras y Velasco (2007), determinaron el patrón de uso de los servicios y costes en pacientes que demandaban atención por trastornos neurológicos (TN) en atención primaria, incluyeron todos los pacientes con más de una demanda de atención e incorporaron 80,775 pacientes, de los cuales 19,423 presentaron algún TN (24%; IC 95% = 23,7-24,3%). Los pacientes que

demandaron atención por TN presentaron un mayor número de problemas de salud (6,1 frente a 4,3; $p < 0,0001$). El coste medio anual en pacientes con TN fue superior (708,25 frente a 443,10 euros; $p < 0,0001$) Concluyeron en que los pacientes que han demandado atención por algún TN presentan un alto número de comorbilidades y un considerable coste anual por paciente en el ámbito de la atención primaria.¹³

Nacionales

Vargas (2018), determino la relación existente entre la capacidad operativa y la satisfacción del usuario de consulta externa del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, la muestra estuvo conformada por 381 usuarios de consulta externa del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas a los que aplicaron dos cuestionarios, el primero para la recolección de datos de la variable capacidad operativa, con 21 ítems, y el segundo para la recolección de datos de la variable satisfacción del usuario, adaptado del Servqual que consta de 22 ítems, concluyeron en que existía relación entre variables Capacidad operativa y Satisfacción del usuario de consulta externa del INCN, 2017, con una correlación positiva moderada o media ($r=0,682$).¹⁴

Picoy (2018), determino la relación entre los recursos institucionales y la satisfacción del usuario externo en el referido instituto, la muestra censal quedó conformada por 116 usuarios externos, se aplicó la técnica de encuesta y los instrumentos usados fueron dos cuestionarios tipo escala de Likert determinando su confiabilidad mediante el estadístico Alpha de Cronbach entre las variables recursos Institucionales y Satisfacción del Usuario Externo los resultados indicaron que el 69.8% de usuarios externos encuestados opinan que los recursos institucionales tienen un nivel medio, y el 58.6% de usuarios externos encuestados presentan una satisfacción elevada y Concluyeron en que encontraron una relación significativa entre los recursos

institucionales y la satisfacción del usuario externo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, en Lima, 2017 ($Rho = 0.286$ y $p < 0.05$).¹⁵

Gonzales *et al.* (2017), realizaron un estudio observacional descriptivo, retrospectivo, tipo serie de casos utilizando la base de datos del Servicio de Neuropediatría, en menores de 14 años con diagnóstico y seguimiento de epilepsia, electroencefalograma y neuroimagen, atendidos entre los años 2010-2016, incluyeron 193 pacientes. El 47.2% (91/193) presentaron su primera crisis epiléptica antes del año de edad, cuya etiología fue secundaria en el 59.3% (54/91), siendo las causas predominantes las perinatales y las malformaciones cerebrales y las etiologías primaria fueron las más frecuente en los niños que iniciaron las crisis después del año de edad, las crisis generalizadas se manifestaron en un 64.2% (124/193) sin diferencias entre grupos etarios. El 69.9% (135/193) se encontraron en monoterapia, el 15.0% (29/193) fueron refractarios al tratamiento, la comorbilidad fue 68.4% (132/193) destacando el retraso del desarrollo psicomotor, el retardo mental y la parálisis cerebral. Concluyeron en que la mayoría de los niños iniciaron su primera crisis antes de cumplir su primer año de edad, siendo generalmente por causa secundaria y en los niños mayores prevaleció la etiología primaria.¹⁶

Delgado (2017), determino los factores asociados al desarrollo de epilepsia refractaria en pacientes del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas entre Julio 2009- Junio 2014, identificaron los factores clínicos, hallados en estudios de ayuda diagnóstica, y factores relacionados a la respuesta a fármacos antiepilépticos. Aplicaron una ficha de recolección de datos, obteniéndose los siguientes resultados: 103 casos y 103 controles, siendo 114 varones y 92 mujeres. Los factores asociados fueron: síndrome epiléptico sintomático (OR: 13,17), edad de inicio de la epilepsia (OR: 0,92), más de diez crisis epilépticas previas al tratamiento (OR: 330,03), dos o más tipos de crisis posteriores al inicio del tratamiento (OR: 7,76) , elevada

frecuencia de crisis en el primer año de tratamiento (OR: 6,86), estado epiléptico o crisis recurrentes durante la enfermedad (OR: 4,44), anormalidad en neuroimagen estructural cerebral (OR: 5,39), falla en la respuesta al primer fármaco antiepiléptico (OR: 28,12) y número de fármacos antiepilépticos utilizados e ineficaces (OR: 6,89). Concluyeron que los principales factores asociados a epilepsia refractaria fueron crisis epilépticas antes del tratamiento, falla en la respuesta al primer fármaco y síndrome epiléptico sintomático.¹⁷

Sánchez (2009), utilizó el método bibliográfico-analítico usando como fuente bibliográfica principal el Drug Interacción Facts 2008, estableciendo la significancia clínica y observando el 63.0% de las prescripciones médicas presentaron interacciones medicamentosas potenciales, así mismo se procedió a la tipificación de las interacciones medicamentosas en farmacocinéticas y farmacodinámicas, determinando que las interacciones medicamentosas potenciales mayormente frecuentes fueron Fenitoína- Diazepam (8.0%), Fenitoína- Ranitidina (6.6%), el mayor porcentaje de interacciones medicamentosas potenciales correspondieron a las de significancia clínica 4 y 5 con 41.2% y 22.0% respectivamente.¹⁸

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Trastornos Neurológicos

Los trastornos neurológicos (TN) comprenden un conjunto de enfermedades que afectan al sistema nervioso central y periférico, repercutiendo en las personas jóvenes y de forma más relevante en las de edad más avanzada. A las enfermedades más frecuentes y conocidas por la población (cefalea, síndrome vertiginoso, demencia, enfermedad cerebrovascular, enfermedad de Parkinson, epilepsia o traumatismos craneoencefálicos), hay que añadir las de predominio degenerativo o neuromuscular (esclerosis múltiple, distrofias musculares, etc.), de menor prevalencia, pero altamente discapacitante y con grave repercusión social (Sánchez).^{19, 20}

2.2.1.1 Complicaciones del trastorno neurológico

Los trastornos neurológicos alteran el funcionamiento de la persona ocasionando discapacidad o dificultades en su día a día, se considera discapacidad como una dificultad de la persona a causa por un trauma, enfermedad u otra situación que solicite atención.²¹ Causando limitaciones que suspenden sus actividades familiar, social y personal, afectando la calidad de vida y de sus familiares, se debe priorizar la discapacidad en un campo social en donde se limita los servicios, teniendo en cuenta los requerimientos de las personas.²²

2.2.1.2 Mortalidad de Trastorno Neurológico

El trastorno neurológico representa una escala mundial de muerte que se representa el 12.0% del total de muertes anuales; los trastornos neurológicos representan el 16.8% de muertes en los países con ingresos medios bajos y 13.2% en muertes de países con ingresos altos.²¹ Se aprecia que el Alzheimer y otras enfermedades que pertenecen a los trastornos neurológicos, constituye el 2.8% de fallecimientos en países con ingresos alto en el año 2005.²¹

2.2.2 Costes

La consideración costes en enfermedades no trasmisible (ENT), a tres puntos de vista: coste directo es el consuno en la atención médica del establecimiento (médico, enfermera, farmacia, laboratorio, personal de limpieza, etc.), coste indirecto a los gastos o pérdida de entrada en el hogar por falta de productibilidad y/o discapacidad del paciente. Coste intangible es la consecuencia de un costo que no fue pronosticado.^{2, 23}

2.2.3 Uso del Cannabis sativa

El Perú está encaminando el uso del aceite *Cannabis sativa*, en el año 2017 se publicó la ley N°30681 Ley que regula el uso del *Cannabis sativa* medicinal y sus derivados”, ajustando el uso de *Cannabis sativa* medicinal y minimiza la sensación psicoactiva (neurológico, epiléptico y neuropático).^{5,6} En diciembre del 2019 Minsa comenzó a comercializar sus derivados de Cannabidiol (CBD), a pacientes que estén inscritos en su base de datos y cuenten con receta médica vigente.⁶

2.3 Definición de términos

Trastorno neurológico

OMS lo define como una enfermedad del sistema nervioso central (cerebro y medula espinal) y periférico (músculos y nervios). Síndrome clínico específico obtenido a partir de la Clasificación Internacional de la Atención Primaria (CIAP-2), en el componente 7 de las enfermedades y problemas de salud neurológicos.²⁴

Aceite de Cannabis spp.

El aceite de cannabis o también conocida como marihuana; es una sustancia obtenida de una planta (*Cannabis sativa*, *Cannabis indica*, *Cannabis rudelaris* o sus híbridos) que contiene más de 400 compuestos, de los cuales 60 son llamados cannabinoides. Los principios activos de la marihuana se denominan cannabinoides, se conocen unos 113 y están concentrados en las flores.^{25, 26} En las flores hembra de cannabis se encuentra THC (tetrahidrocannabinol) diez veces mayor que en las hojas, ya que en los tallos y semillas contienen niveles más bajos.^{25,26}

Los cannabinoides conocido es el tetrahidrocannabinol (THC) por su efecto psicoactivo, el cual se clasifica como droga; se utiliza en tratamientos de falta de apetito y glaucoma.^{25, 2}

Cannabidiol

El cannabidiol (CBD), es el principal ingrediente de la marihuana; no tiene efectos psicoactivos, pero tiene propiedades antitumorales, analgésicas y antiinflamatorias.^{25,26}

Coste de uso de recursos

Son tasaciones de los cambios que presume en una participación en los bienes y servicios (coste directo: “Coste sanitario futuro y otros costes relacionados con el conjunto de intervenciones”²), usados en dicha participación. Comprende el consumo de todos los recursos tanto para el paciente como para el médico tratante; que engloba el personal sanitario (farmacia, enfermería, laboratorio, etc.).^{2, 23}

Patrones de uso de servicios de salud

Comprende la práctica de uso de servicios de una población con trastornos neurológicos, conjunto de datos que nos indicara la estrategia de los pacientes para consumir los servicios de salud según su demanda.

2.4 Formulación de hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Los patrones de uso de aceite de *Cannabis spp.* hacen que los costos sean diferentes entre los pacientes que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de investigación

De manera general, el presente estudio empleó el método científico, siendo la columna vertebral de toda investigación y estuvo conformado por una serie de procedimientos sistematizados que se originan en la observación de un problema específico para luego formular el problema de investigación, lo cual conlleva al planteamiento de la hipótesis. A su vez, el método científico necesita de procedimientos estadísticos para probar la hipótesis y determinar las conclusiones como un nuevo conocimiento científico²⁷. Por otro lado, se utilizó el método hipotético-deductivo, ya que, las hipótesis fueron el punto inicial de las nuevas deducciones, esto es, se partió desde una hipótesis inferida por los datos empíricos y, a través de las reglas de deducción, se realizaron predicciones que fueron sometidas a la validez empírica y, si existe asociación con los hechos, se comprueba su validez o no²⁸.

3.2 Enfoque de investigación

El estudio posee un enfoque positivista, o también denominado cuantitativo o tradicional. Dicho enfoque se caracteriza por medir los atributos de los sucesos según el marco teórico asociado a la problemática analizada, esto es, un estudio positivista se realiza a partir de distintos postulados que demuestran las asociaciones entre las variables medidas de una forma deductiva. Además, el enfoque positivista, posibilita generalizar y estandarizar los hallazgos²⁹. En esta línea, la presente investigación evaluó las características de las variables patrones de uso y costes de recursos, de acuerdo a un marco relacionado a las mismas.

3.3 Tipo de investigación

Es un estudio de cohorte retrospectivo y prospectivo, a partir de la revisión de los registros médicos; medidos transversalmente y seguimiento de los pacientes a través de una encuesta a pacientes seguidos en régimen ambulatorio y porque se realiza revisiones vinculadas a redes e información que permiten compartir conocimiento.

3.4 Diseño de la investigación

La investigación fue de corte longitudinal. Este tipo de estudios se reúnen datos en dos o más instantes del tiempo e incluyen problemas que sugieren tendencias, variaciones, desarrollos en el tiempo o secuencia temporal de los sucesos³⁰.

3.5 Población, muestra y muestreo

Población

La población estuvo constituida por todos los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación de pacientes usuarios del aceite de *Cannabis sativa* medicinal “Macu – Perú” hasta el año 2020.

Muestra

Muestra no probabilística, por conveniencia; seleccionada según el criterio del investigador en función de las limitaciones del estudio y los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión

- Pacientes registrados en la asociación de pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp* medicinal “Macu - Perú”.

- Pacientes mayores de edad (edad igual o mayor a 18 años).
- Pacientes con trastornos neurológicos.
- Paciente que acepte el uso de sus datos históricos y participar en el seguimiento, a través de la firma de un consentimiento informado debidamente estructurado para salvaguardar los aspectos éticos del tipo de investigación

Criterios de exclusión

- Pacientes que no participen en la asociación “Macu - Perú”.
- Pacientes que no cursen con la patología principal de estudio.
- Paciente menor de 18 años
- Pacientes que no sufran trastornos neurológicos
- Paciente que no acepte el uso de sus datos históricos y participar en el seguimiento, a través de la firma de un consentimiento informado debidamente estructurado para salvaguardar los aspectos éticos del tipo de investigación

3.6 Variables y Operacionalización

Tabla 1. Variables y Operacionalización

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles o rangos)
Patrón de uso de los servicios de salud	Comprende la práctica de uso de servicios de una población con trastornos neurológicos, conjunto de datos que nos indica la estrategia de los pacientes para consumir los servicios de salud según su demanda.	Edad	Años cumplidos registrados en la historia clínica al momento de la recolección de los datos.	Razón/Nominal	No aplica
		Género	Sexo del paciente		
		Servicio	Especialidad médica		
		Episodios	Promedio de episodios año antes y después del tratamiento con cannabis.		
		Gravedad	Promedio de índice de Charlson		
		Episodios atendidos	Promedio de visitas/ año		
		Comorbilidades asociadas	Hipertensión arterial Diabetes mellitus Dislipemia Obesidad Alcoholismo Cardiopatía isquémica Eventos cardiovasculares Insuficiencia hepática, cardíaca, renal Asma bronquial EPOC Psicosis depresiva Síndrome depresivo Neoplasias malignas Otros		
		Diagnostico	Indicado por el médico especialista		
		Tratamiento con Cannabis	Cantidad de gotas y frascos		
		Costes de servicios de salud	Son tasaciones de los cambios que presume en una participación en los bienes y servicios (coste directo: “Coste sanitario futuro y otros costes relacionados con el conjunto de intervenciones” ²),		
Coste variable	Coste en laboratorio				
	Coste en diagnostico por la imagen				
	Coste en pruebas complementarias Coste en derivados a especialistas				

<p>usados en dicha participación. Comprende el consumo de todos los recursos tanto para el paciente como para el médico tratante; que engloba el personal sanitario (farmacia, enfermería, laboratorio, etc.)</p>	<p>Coste total</p>	<p>Coste en prescripción farmacéutica</p> <p>Costes semifijos más costes variables, con y sin tratamiento con cannabis</p>
---	--------------------	--

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnica

Encuesta – entrevista, mediante un patrón de uso de los sistemas de salud e instrumento coste de servicios de salud (Anexo 2).

3.7.2 Descripción

Para evaluar los patrones de uso de los sistemas de salud, se aplicó un cuestionario conformado por 10 ítems que recopilaron información del paciente en relación a su edad, sexo, diagnóstico, servicio médico empleado, tipo de servicio médico, episodios de enfermedad antes del consumo de *Cannabis spp.*, episodios atendidos, episodios de enfermedad después del consumo de *Cannabis spp.*, gravedad y comorbilidades. Por otro lado, para evaluar los costos de atención en salud, se empleó un cuestionario conformado por tres ítems sobre los costes semifijos, concepto de gastos y coste total.

3.7.3 Validación

La validez significa que el cuestionario tiene la capacidad de medir aquello para lo cual fue diseñado³¹. Asimismo, la validez les brinda precisión a los estudios cuantitativos³². Dado lo anterior, fue necesario realizar la validación del cuestionario de patrones de uso de los sistemas de salud mediante un juicio de expertos, conformado por tres especialistas en la problemática abordada Mg. Richard Andi Solorzano Acosta, Medico Neurocirujano Iván Dueñas Pacheco y Medico Neuropediatra Carlo Oreste Botto Bonivento (Anexo 3). Los jueces evaluaron de acuerdo a la escala: 1=Cambiar, 2=Eliminar, 3=Mejorar, 4=Bueno, 5=Excelente. Luego de su evaluación, los expertos concluyeron que, el cuestionario posee la validez necesaria para su aplicación.

Tabla 2. Resultado de validación de expertos

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Patrones de uso de	1	Metodólogo	Bueno	Aplicable
los sistemas de	2	Especialista	Excelente	Aplicable
salud	3	Especialista	Excelente	Aplicable

Fuente: Fichas de validación de expertos

3.8 Procesamiento y análisis de datos

Se realizó una entrevista con la Directora de la Asociación Mama cultivada (Macu-Perú) Dra. Carolina Rayme Torres, obteniendo su aprobación (Anexo 6) para que proporcione la base de datos de los pacientes de la mencionada Institución y las historias clínicas de cada uno de ellos. Se procedió a seleccionar con los criterios de inclusión y exclusión, para llamarles e indicarles la importancia del estudio. Se solicitó a cada participante sus recetas médicas, boletas, facturas o evidencias que respalden sus respuestas de nuestros instrumentos encuesta – entrevista patrón de uso de los sistemas de salud e instrumento de coste de servicios de salud (Anexo 2). Se organizó por cronogramas la recolección de los datos: por zona según donde vivan, en la misma institución o un punto céntrico factible para los participantes, por motivos de la emergencia sanitaria dictada por el gobierno (aislamiento social obligatorio) se procedió la encuesta vía telefónica), Como primer paso se solicitó a cada participante que firme un consentimiento informado (Anexo 5) para participar en el proyecto de investigación, se consideró las firmas virtuales y/o escaneadas y de igual manera el consentimiento informado. Por otro lado, para el análisis estadístico de datos se efectuó un análisis estadístico descriptivo-univariante donde se comprobó la normalidad de la distribución con la prueba de Kolmogorov-Smirnov. En tanto que, en el análisis bivariante se emplearon las pruebas de Wicoxon χ^2 para establecer la relación entre la relación entre las variables categóricas dicotómicas (ajustado por edad y sexo) y la

existencia de trastorno neurológicos. Asimismo, cabe precisar que se empleó el programa SPSS 24 y a un nivel de probabilidad de $P < 0,05$.

Determinación de los patrones de uso y variables asociadas

Se obtuvieron las variables edad (por rangos) y género, así como los antecedentes personales de hipertensión arterial (K86 y K87), dislipemia (T93), diabetes mellitus (T90, todos los tipos), fumadores activos (P17), alcoholismo (P15), obesidad (T82), cardiopatía isquémica (K74, isquemia cardíaca con angina; K75, infarto agudo de miocardio; y K76, isquemia coronaria), presencia de evento cardiovascular, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (R95, obstrucción crónica del flujo aéreo), asma bronquial (R96), síndrome depresivo (P70) y todos los tipos insuficiencias (cardíaca, hepática y renal), psicosis y neoplasias malignas.

Además, se cuantificó el índice de Charlson como una aproximación a la carga de morbilidad (gravedad del paciente), y el número de problemas de salud atendidos por cada paciente/año (comorbilidad), lo que se consideró como un proceso de atención de una enfermedad equiparable al diagnóstico.

Determinación de los costos de servicios de salud

Los recursos sanitarios obtenidos a partir de los registros propios de cada paciente fueron las visitas o citas realizadas en un centro de salud, las derivaciones efectuadas a los especialistas de referencia, las solicitudes de las pruebas complementarias de soporte y la prescripción farmacéutica. Se consideraron los costes fijos/semifijos (con criterio de imputación) y los costes variables. Asimismo, se consideraron como costes fijos/semifijos (estructura) los relativos a personal (consulta médica y bienes de consumo) y como variables los relacionados con las

solicitudes diagnósticas, terapéuticas o derivaciones efectuadas por el facultativo. En tanto que, el coste por paciente (Cp) fue determinado mediante la siguiente formula:

$$C_p = [\text{coste medio por visita} \times \text{número de visitas (costes semifijos)}] + \text{costes variables.}$$

3.9 Aspectos éticos

En el desarrollo de la investigación se han respetado los aspectos éticos para propiciar la calidad adecuada de la investigación y su relevancia en el sentido ético, es así que, desde la elaboración del contenido teórico se ha previsto respetar la autoría intelectual, reconociendo el conocimiento brindado por cada autor y que han sido base para el desarrollo del presente estudio a través de una adecuada forma de citar cada una de las teorías y trabajos previos utilizados, además en el desarrollo de la investigación se ha cuidado el cumplimiento de los siguientes principios:

- Respeto a la dignidad Humana: Se les brindó a los participantes la facultad de poder elegir libre y voluntariamente su participación en la investigación.⁸
- Autonomía: Se respetó la decisión de cada uno de los participantes, es decir no se coaccionó su participación en el estudio.⁸
- Equidad: El trato brindado a los participantes y las condiciones en las cuales se dio su participación fueron iguales para todos.⁸
- Veracidad: Se informó tanto a la institución como a los participantes sobre la finalidad de la investigación, así mismo, los resultados han sido mostrados de la forma exacta

como se recogieron los datos, es decir, sin falsear los resultados para obtener determinados resultados.⁸

- Confidencialidad: Los datos que se obtuvieron tienen carácter de privados, siendo utilizados básicamente para dar solución a los problemas propuestos en la investigación y conseguir los objetivos planteados.⁸

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1 Aspectos sociodemográficos

Tabla 3. Edad de los pacientes de la muestra

Edad	Frec.	%
De 11 a 20 años	6	5.4%
De 21 a 30 años	15	13.4%
De 31 a 40 años	34	30.4%
De 41 a 50 años	24	21.4%
De 5 a 10 años	3	2.7%
De 51 a 60 años	9	8.0%
De 61 a 70 años	17	15.2%
De 71 a 80 años	2	1.8%
> a 80	2	1.8%
Total	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 3, se observa que aproximadamente el 30% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú”, se encuentra dentro del rango de edad de 31 a 40 años. Además, otro porcentaje importante de pacientes (21.4%) se encuentra dentro del rango de edad de 41 a 50 años. Por lo tanto, cerca de la mitad de los pacientes considerados en la muestra (51.8%) tiene entre 31 a 50 años.

Tabla 4. Sexo de los pacientes de la muestra

Sexo	Frec.	%
Femenino	62	55.4%
Masculino	50	44.6%
Total	112	100.0%

Según la tabla 4, se observa que el 55.4% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú”, pertenece al sexo femenino. En tanto que, el restante 44.6% de los pacientes pertenece al sexo masculino. Por lo tanto, los pacientes de la muestra se caracterizaron por pertenecer mayoritariamente al sexo femenino.

Tabla 5. Servicio utilizado por los pacientes de la muestra

Categoría del servicio utilizado	Frec.	%
Estatal	53	47.3%
Particular	59	52.7%
Total	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 5, el 52.7% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú”, emplea un servicio de salud particular para su atención. En tanto que, el restante 47.3% emplea un servicio de salud estatal para su atención.

Tabla 6. Frecuencia promedio anual de episodios de enfermedad en los pacientes de la muestra antes del uso de *Cannabis spp*

N° de episodios antes del uso de <i>Cannabis spp</i> (promedio anual)	Frec.	Total	%
0	6		5.4%
3	1		0.9%
5	1		0.9%
12	10		8.9%
15	1		0.9%
18	2		1.8%
20	3		2.7%
24	7		6.3%
25	4		3.6%
32	1		0.9%
33	1		0.9%
35	6		5.4%
38	3		2.7%
40	1		0.9%
45	7		6.3%
48	54		48.2%
60	1		0.9%
365	3		2.7%
Total	112		100.0%

De acuerdo a la tabla 6, el 48.2% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú”, presentó un promedio de 48 episodios de enfermedad al año antes de emplear el *Cannabis spp*. Además, el 8.9% presentó un promedio anual de 12 episodios de enfermedad. Este resultado es seguido por el 6.3% de los pacientes que reportó 24 episodios en promedio al año. Asimismo, el 5.4% presentó un promedio igual de episodios de 0, porcentaje igual a quienes presentaron 35 episodios. Por último, cabe mencionar el menor número de pacientes que presentaron 3, 5, 15, 18, 20, 25, 32, 33, 38, 40, 45, 60 y 365 episodios quienes, en su conjunto, representaron cerca del 25% del total.

Tabla 7. Frecuencia del porcentaje promedio anual de episodios de enfermedad atendidos de los pacientes de la muestra antes del uso de *Cannabis spp*

% de episodios atendidos	Frec.	Total %
0.00	32	28.6%
0.55	2	1.8%
1.10	1	0.9%
2.08	7	6.3%
2.63	1	0.9%
2.86	1	0.9%
4.00	2	1.8%
4.17	13	11.6%
4.44	1	0.9%
5.00	1	0.9%
5.26	1	0.9%
5.71	2	1.8%
6.25	8	7.1%
6.67	3	2.7%
8.33	9	8.0%
8.57	2	1.8%
8.89	1	0.9%
9.09	1	0.9%
10.53	1	0.9%
11.11	4	3.6%
11.43	1	0.9%
12.00	2	1.8%
12.50	5	4.5%
15.00	2	1.8%
16.67	4	3.6%
41.67	2	1.8%
100.00	3	2.7%
Total	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 7, el 28.6% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú”, presentó un promedio anual de 0% de episodios de enfermedad atendidos. Además, el 11.6% presentó un promedio de 4.1% de episodios atendidos. Asimismo, el 8.0%, 7.1%, 6.3%, 4.5%, 3.6% y 3.6% presentó un 8.3%, 6.2%, 2.1%, 12.5%, 11.1% y 16.7% de episodios atendidos. Por último, cabe señalar los pacientes que presentaron un 0.5%, 1.1%, 2.6%, 2.8%, 4.0%, 4.4%, 5.0%, 5.3%, 5.7%, 6.7%,

8.6%, 8.9%, 9.1%, 11.4%, 12.0%, 15.0%, 41.7% y 100.0% de episodios atendidos, representando el 26.8% de los resultados.

Tabla 8. Frecuencia de la cantidad promedio anual de episodios de enfermedad de los pacientes de la muestra después del uso de *Cannabis spp*

N° de episodios después del uso de <i>Cannabis spp</i> (promedio anual)	Frec.	%
0	1	0.9%
1	3	2.7%
2	1	0.9%
3	6	5.4%
4	5	4.5%
5	1	0.9%
6	3	2.7%
7	4	3.6%
8	5	4.5%
9	10	8.9%
10	5	4.5%
11	2	1.8%
12	2	1.8%
13	3	2.7%
14	10	8.9%
15	7	6.3%
16	1	0.9%
18	4	3.6%
19	10	8.9%
20	3	2.7%
24	9	8.0%
26	2	1.8%
28	6	5.4%
33	2	1.8%
38	2	1.8%
43	2	1.8%
70	2	1.8%
150	1	0.9%
Total general	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 8, el 8.9% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú” presentó 9, 14 y 19 episodios

de enfermedad, para cada caso. Además, el 6.3%, 5.4% y 5.4% registró 15, 3 y 28 episodios de enfermedad respectivamente. Asimismo, un porcentaje similar al 4.5% de los pacientes presentó 4, 8 y 10 episodios de enfermedad para cada caso. Finalmente, cabe precisar los pacientes que presentaron 0, 1, 2, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 16, 18, 20, 26, 3, 38, 43, 70 y 150, representando el 34.8% del total.

4.1.2 Descripción de las variables

4.1.2.1 Variable 1: Patrón de uso de los servicios de salud

Tabla 9. Patrón de uso en usuarios de aceite de *Cannabis spp* de la asociación MACU

Patrones de uso de <i>Cannabis spp</i> (cantidad de gotas al año)	Frec.	Total	%
1488	14		12.5%
1800	17		15.2%
1860	42		37.5%
2232	7		6.3%
2268	2		1.8%
2976	1		0.9%
3720	25		22.3%
7440	4		3.6%
Total	112		100.0%

De acuerdo a la tabla 9, el 37.5% de los pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación “Macu – Perú”, suele emplear un promedio de 1860 gotas de *Cannabis spp* al año. Además, el 22.3% suele emplear 3720 gotas en promedio al año. Asimismo, el 15.2% y 12.5% emplea 1800 y 1488 gotas en promedio al año, respectivamente. En consecuencia, el 59.8% de los pacientes emplea por lo menos 1800 gotas de *Cannabis sativa* al año.

Tabla 10. Patrones de uso en usuarios de la asociación MACU, según diagnóstico de trastorno neurológico

Patrones de uso de <i>Cannabis spp</i> (cantidad de gotas al año)	Sin trastornos neurológicos		Con trastornos neurológicos	
	Frec.	%	Frec.	%
1488	0	0.0%	14	13.6%
1800	0	0.0%	17	16.5%
1860	0	0.0%	42	40.8%
2232	2	22.2%	5	4.9%
2268	2	22.2%	0	0.0%
2976	1	11.1%	0	0.0%
3720	0	0.0%	25	24.3%
7440	4	44.4%	0	0.0%
Total	9	100.0%	103	100.0%

De acuerdo a la tabla 10, el 40.8% de los pacientes que se han diagnosticado con trastornos neurológicos emplea 1860 gotas de *Cannabis sativa* al año. Además, el 24.3% emplea 3 720 gotas de *Cannabis sativa* al año. Asimismo, el 16.5% y el 13.6% emplea 1 800 y 1 488 gotas, respectivamente. Por último, un menor porcentaje (4.9%) emplea 2 232 gotas de *Cannabis sativa* al año.

Tabla 11. Edad de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

Edad	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
De 5 a 10 años	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
De 11 a 20 años	0	0.0%	1	.9%	5	4.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	5.4%
De 21 a 30 años	0	0.0%	7	6.3%	8	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	15	13.4%
De 31 a 40 años	0	0.0%	16	14.3%	17	15.2%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	34	30.4%
De 41 a 50 años	0	0.0%	9	8.0%	13	11.6%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	24	21.4%
De 51 a 60 años	0	0.0%	0	0.0%	8	7.1%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	9	8.0%
De 61 a 70 años	0	0.0%	0	0.0%	15	13.4%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	17	15.2%
De 71 a 80 años	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%
> a 80 años	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	2	1.8%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	61.6%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 11, del total de los pacientes, el 29.5% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), se encuentra en el rango de edad de 31 a 40 años. Por otro lado, 19.6% pertenece al rango de edad entre el 41 a 50 años. Además, el 13.4% posee entre 21 a 30 años, en tanto que, en una proporción similar de pacientes se encuentra entre 61 a 70 años. Por último, el 5.4% posee entre 11 a 20 años y el 2.7% presenta entre 5 a 10 años. A partir de estos resultados, se concluye que, los pacientes relacionados a los trastornos neurológicos se ubicaron predominantemente en el rango de edad de 31 a 50 años, con una mayor incidencia en el rango de edad de 31 a 40 años.

Tabla 12. Sexo de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

Sexo	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Femenino	1	.9%	20	17.9%	34	30.4%	1	.9%	3	2.7%	3	2.7%	62	55.4%
Masculino	0	0.0%	14	12.5%	35	31.3%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	50	44.6%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	61.6%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 12, el 48.2% de los pacientes que han empleado un servicio de salud relacionado al trastorno neológico (medicina general, neurología, psiquiatría). En tanto que, el 43.8% pertenece al sexo masculino. A partir de estos resultados, se concluye que, los pacientes relacionados a trastornos neurológicos pertenecen mayoritariamente al sexo femenino.

Tabla 13. Sector de atención de salud de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

Categoría del servicio utilizado	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Estatad	1	0.9%	16	14.3%	32	28.6%	0	0.0%	3	2.7%	1	0.9%	53	47.3%
Particular	0	0.0%	18	16.7%	37	33.0%	1	0.9%	1	0.9%	2	1.8%	59	52.7%
Total	1	0.9%	34	25.9%	69	55.4%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 13, del total de los pacientes, el 50.0% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), recibió el servicio en el sector particular. Mientras que, el 42.8% empleó el servicio de salud en el sector particular. A partir de estos hallazgos se concluye que, la mayoría de los pacientes relacionados a trastornos neurológicos recibe atención de salud privada.

Tabla 14. Frecuencia promedio anual de episodios de enfermedad antes del uso de *Cannabis spp.*, según servicio utilizado

N° de episodios antes del uso de <i>Cannabis spp</i>	Servicio Utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0	0	0.0%	0	0.0%	5	4.5%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	6	5.4%
3	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
5	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
12	0	0.0%	3	2.7%	7	6.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	8.9%
15	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
18	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	2	1.8%
20	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	.0%	3	2.7%
24	0	.0%	0	0.0%	6	5.4%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	7	6.3%
25	0	0.0%	1	0.9%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	.0%	4	3.6%
32	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	.0%	1	0.9%
33	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
35	0	0.0%	4	3.6%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	5.4%
38	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
40	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
45	0	0.0%	4	3.6%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	.0%	7	6.3%
48	1	0.9%	18	16.1%	30	26.8%	0	0.0%	2	1.8%	3	2.7%	54	48.2%
60	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
365	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	61.6%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100%

De acuerdo a la tabla 14, del total de los pacientes, el 42.9% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 48 episodios antes de usar el *Cannabis spp*. Además, el 8.9%, 6.3% y el 6.3% presentó 12, 24 y 45 episodios, en cada caso. Por último, el resto de los participantes presentó 35, 0, 25, 38, 365 y 20, 3, 5, 15, 18, 32, 33 y 40 episodios, representando el 27.7%.

Tabla 15. Frecuencia promedio anual de episodios de enfermedad atendidos en los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

N° de episodios atendidos al año	Servicio Utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0	0	0.0%	3	2.7%	23	20.5%	1	0.9%	3	2.7%	2	1.8%	32	28.6%
1	1	0.9%	7	6.3%	10	8.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	18	16.1%
2	0	0.0%	9	8.0%	14	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23	20.5%
3	0	0.0%	5	4.5%	16	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	21	18.8%
4	0	0.0%	7	6.3%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	8.9%
5	0	0.0%	2	1.8%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%
12	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
18	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%
20	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	61.6%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100%

De acuerdo a la tabla 15, del total de los pacientes, el 24.1% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 0 episodios atendidos. En tanto que, el 20.5%, 18.7% y el 15.1% presentó 2, 3 y 1 episodio atendido. Finalmente, cabe precisar que el resto de los pacientes presentó 4, 5, 12 y 20 episodios atendidos, representando el 14.3%.

Tabla 16. Frecuencia del porcentaje promedio anual de episodios de enfermedad atendidos de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

% de episodios atendidos	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0.00	0	0.0%	3	2.7%	23	20.5%	1	.9%	3	2.7%	2	1.8%	32	28.6%
0.55	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
1.10	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
2.08	1	.9%	3	2.7%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	6.3%
2.63	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
2.86	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
4.00	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
4.17	0	0.0%	6	5.4%	7	6.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13	11.6%
4.44	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
5.00	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
5.26	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
5.71	0	0.0%	1	.9%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
6.25	0	0.0%	2	1.8%	6	5.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	7.1%
6.67	0	0.0%	2	1.8%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
8.33	0	0.0%	5	4.5%	4	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	9	8.0%
8.57	0	0.0%	1	.9%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
8.89	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
9.09	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
10.53	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
11.11	0	0.0%	1	.9%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%
11.43	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
12.00	0	0.0%	1	.9%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
12.50	0	0.0%	1	.9%	4	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	4.5%
15.00	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
16.67	0	0.0%	1	.9%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%
41.67	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	2	1.8%
100.00	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	3	2.7%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	61.6%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 16, del total de los pacientes, el 24.1% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 0% episodios atendidos. En tanto que, el 11.6%, 8.0% y el 7.1% presentó un 4.2%, 8.3% y 6.3% respectivamente. Además, el 5.4% y el 4.5% presentó 2.1% y 12.5% de episodios atendidos. El 3.6% presentó 11.1%, mientras que, un porcentaje similar presentó 16.7%. Asimismo, el 2.7% presentó el 6.7%. El 1.8% presentó 0.6% de episodios, en tanto que, un porcentaje similar presentó 0.6%, 4.0%, 5.7%, 8.6%, 12.0%, 15.0% y 100.0% episodios. Finalmente, el 0.9%

presentó un 1.1%, 2.6%, 2.9%, 4.4%, 5.0%, 5.3%, 8.9%, 9.1%, 10.5%, 11.4% y 41.7% de episodios atendidos para cada caso.

Tabla 17. Frecuencia de la cantidad promedio anual de episodios de enfermedad después del uso de *Cannabis spp.*, según servicio utilizado

N° de episodios después del uso de <i>Cannabis spp.</i>	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
1	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	3	2.7%
2	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
3	0	0.0%	1	0.9%	5	4.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	5.4%
4	0	0.0%	4	3.6%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	4.5%
5	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
6	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
7	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%
8	0	0.0%	2	1.8%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	4.5%
9	0	0.0%	6	5.4%	3	2.7%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	10	8.9%
10	0	0.0%	2	1.8%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	4.5%
11	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
12	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
13	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
14	0	0.0%	6	5.4%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	10	8.9%
15	0	0.0%	3	2.7%	4	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	6.3%
16	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
18	0	0.0%	1	0.9%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%
19	0	0.0%	2	1.8%	7	6.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	10	8.9%
20	0	0.0%	1	0.9%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
24	0	0.0%	1	0.9%	6	5.4%	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%	9	8.0%
26	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
28	1	0.9%	0	0.0%	5	4.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	5.4%
33	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	2	1.8%
38	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
43	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
70	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%
150	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Total general	1	0.9%	34	30.4%	69	61.6%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 17, del total de los pacientes, el 8.0% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 9 episodios de enfermedad luego de emplear el *Cannabis spp.*, mientras que, un porcentaje similar presentó 14

episodios. Además, un 6.3% presentó 15 episodios. Asimismo, el 5.4% presentó 24 episodios, en tanto que, un porcentaje similar presentó 3 episodios. Por otra parte, el 4.5% presentó 28, 4, 8 y 10 episodios para cada caso. El 3.6% presentó 7 y 18 episodios en cada caso. El 2.7% presentó 6, 13 y 20 episodios para cada caso. El 1.8% presentó 1, 11, 12, 26, 38, 43 y 70 episodios. Por último, cabe precisar los pacientes que presentaron 0, 2, 5, 16, 33 y 150 episodios promedio anual, quienes representaron el 5.4% del total.

Tabla 18. Diferencia entre la cantidad anual de episodios de enfermedad

	N° de episodios
Antes del aceite de <i>Cannabis spp.</i>	4 998
Después del aceite de <i>Cannabis spp.</i>	1 896
Diferencia	3 102

De acuerdo a la tabla 18, la cantidad anual de episodios antes del uso del aceite de *Cannabis spp.* resultó 4998, en tanto que, el número de episodios luego del empleo del aceite resultó 1 896. Por lo tanto, la diferencia ascendió a 3102 episodios.

Tabla 19. Patologías de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

Patologías	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Anemia	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Ansiedad, Estrés y Diabetes mellitus	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Artritis	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Asma bronquial	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Colesterol, triglicérido	0	0.0%	0	0.0%	0	0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Diabetes Mellitus	0	0.0%	1	0.9%	7	6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	7.1%
Discopatía de columna	0	0.0%	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	1	0.9%
Displacia cadera,														
Hipertonia partes inferiores y hipotonia cuello	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Estreñimiento	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Gastritis, alérgicas	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Gastritis, ceguera, escoliosis	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Hernia, quiste ovárico,	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Hipertiroidismo														
Hipertensión arterial	0	0.0%	0	0.0%	12	11%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	13	11.6%
Hipertensión arterial, Obesidad y Tiroidismo	0	0.0%	1	0.9%	0	0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Hipertensión, Parkinson leve, artrosis rodilla y columna	1	.9%	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Laberintitis, alteraciones a nivel parasimpático	0	0.0%	1	0.9%	0	0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Neumonía intrahospitalaria	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Obesidad	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Osteopenia, Cirrosis	0	0.0%	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	1	0.9%
Tiroides	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Trombosis, Problemas renales	0	0.0%	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	1	0.9%
VIH	0	0.0%	0	0.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Ninguna	0	0.0%	31	27.7%	37	33%	0	0.0%	2	1.8%	1	.9%	71	63.4%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	62%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 19, del total de pacientes, el 60.7% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), no presentó ninguna patología. Además, el 10.7% presentó hipertensión arterial. Mientras que, el 7.1% presentó diabetes mellitus. Por último, el 13.4% de los pacientes presentó patologías tales como anemia; ansiedad, estrés y diabetes mellitus; artritis; asma bronquial; colesterol, triglicérido; displasia de cadera, hipertonía de partes inferiores e hipotonía de cuello; estreñimiento; gastritis, alergias; gastritis, ceguera, escoliosis; hernia, quiste ovárico, hipertiroidismo; laberintitis, alteraciones a nivel parasimpático; neumonía intrahospitalaria; obesidad; tiroides; VIH; en un porcentaje igual a 0.9% en cada caso.

Tabla 20. Índice de Charlson de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

Índice de Charlson	Servicio utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
0	0	0.0%	32	28.6%	37	33%	1	0.9%	1	0.9%	0	0.0%	71	63.4%
1	0	0.0%	1	0.9%	10	9%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	13	11.6%
2	0	0.0%	0	0.0%	9	8%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	10	8.9%
3	0	0.0%	0	0.0%	12	11%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	14	12.5%
5	1	0.9%	1	0.9%	0	0%	0	.0%	1	0.9%	0	0.0%	3	2.7%
6	0	0.0%	0	.0%	1	1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	62%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 20, del total de pacientes, el 62.5% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un Índice de Charlson igual a 0, en tanto que, un 10.7% presentó un índice igual a 3. Por otro lado, el 9.8% presentó un índice igual a 1. Además, el 8.0% presentó un índice igual a 2. Finalmente, el 0.9% presentó un Índice de Charlson igual a 6. A partir de estos resultados se concluye que, los trastornos neurológicos se asocian a una mayor carga de morbilidad, es decir, aquellos pacientes diagnosticados con trastorno neurológico presentan una mayor gravedad.

Tabla 21. Diagnóstico de trastornos neurológicos en pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según servicio utilizado

Diagnóstico	Servicio Utilizado													
	Gastroenterología		Medicina general		Neurología		Psiquiatría		Oncología		Traumatología		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ansiedad	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
Artritis Reumatoidea	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	1	0.9%
Ataxia Cerebelosa	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Autismo	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%
Cáncer	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%	0	0.0%	4	3.6%
Cefalea	0	0.0%	8	7.1%	5	4.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13	11.6%
Cisticercosis	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Depresión	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Diverticulitis	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Enfermedad del sueño	0	0.0%	10	8.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	8.9%
Epilepsia	0	0.0%	0	0.0%	19	17.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	19	17.0%
Esclerosis múltiples	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Fibromialgia	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	1	0.9%
Insomnio	0	0.0%	3	2.7%	4	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	6.3%
Lordosis crónico	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Lumbalgia	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	1	0.9%
Migraña	0	0.0%	9	8.0%	16	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	25	22.3%
Parálisis cerebral infantil	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	3.6%
Parkinson	0	0.0%	0	0.0%	12	10.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	12	10.7%
Polineopatio	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Síndrome de Lennox	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Síndrome de fatiga	0	0.0%	0	0.0%	1	.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
Total	1	0.9%	34	30.4%	69	62%	1	0.9%	4	3.6%	3	2.7%	112	100.0%

De acuerdo a la tabla 21, del total de pacientes, el 22.3% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), se diagnosticó con migraña. En tanto que, el 16.9% con epilepsia, el 11.6% se diagnosticó con cefalea, el 10.7% con Parkinson, el 8.9% con la enfermedad del sueño, el 6.3% con insomnio, el 3.6% con parálisis cerebral infantil. Por otra parte, el 2.7% presentó ansiedad y autismo en el mismo porcentaje. Por último, el restante 6.3% se diagnosticó con ataxia cerebelosa, cisticercosis, depresión, esclerosis múltiples, polineopatio, síndrome de Lennox y Síndrome de fatiga. A partir de estos hallazgos se concluye que, entre los

principales trastornos neurológicos diagnosticados se encuentran la migraña, epilepsia, cefalea y Parkinson.

4.1.2.2 Variable 2: Costes de servicios de salud

Tabla 22. Costo anual promedio del tratamiento en pacientes de la asociación MACU

Tipo de tratamiento	Total (S/)
<i>Cannabis Sativa</i>	206 493.80
Fármacos	271 922.00

De acuerdo a la tabla 22, el costo total promedio anual del tratamiento por *Cannabis Sativa* ascendió a S/ 206 493.00. En tanto que, el costo del tratamiento por fármacos resultó igual a S/ 271 922.00. En consecuencia, el costo promedio anual del tratamiento por *Cannabis Sativa* resulta menor en S/ 65 428.20 en relación al tratamiento por fármacos.

Tabla 23. Distribución del costo promedio anual de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según diagnóstico

Tipo de costo	Con trastornos neurológicos (S/)	Sin trastornos neurológicos (S/)
Por consulta	33 194.00	6 540.00
Por examen de sangre	5 415.00	4 260.00
Por examen de orina	3 090.00	1 140.00
Por pruebas complementarias	9 420.00	1 100.00
Por derivación a especialista	8 570.00	1 360.00
Por tratamiento de <i>Cannabis</i>	62 323.20	11 129.60
Por fármacos prescritos	121 655.00	17 226.00
Por tratamiento no farmacológico	57 832.00	1 120.00

De acuerdo a la tabla 23, el mayor costo promedio anual del tratamiento de trastornos neurológicos se asoció a los fármacos (S/ 17 226.00). Por otro lado, el menor costo asociado a dicho tratamiento fue por concepto de pruebas complementarias (S/1 100).

Tabla 24. Diferencias en el costo anual de los pacientes de la asociación “Macu – Perú”, según diagnóstico

Tipo de tratamiento	Con trastornos neurológicos (S/)	Sin trastornos neurológicos (S/)
Por fármacos	179 844.20	26 649.60
Por <i>Cannabis Sativa</i>	239 176.00	32 746.00
Diferencia	59 331.80	6 096.40

De acuerdo a la tabla 24 el costo promedio anual del tratamiento para enfermedades no relacionadas a trastornos neurológicos resultó S/ 6 096.40. En tanto que, el costo del tratamiento de trastornos neurológicos ascendió a S/ 59 331.80. Por otra parte, el costo promedio anual del tratamiento de trastornos neurológicos por *Cannabis Sativa* resultó inferior en S/ 59 331.80 en relación al tratamiento con fármacos. Por lo tanto, a partir de estos resultados, se concluye que,

el tratamiento de los trastornos neurológicos con *Cannabis Sativa* resulta más económico respecto al tratamiento con fármacos.

4.1.3 Prueba de hipótesis

Por otro lado, con la finalidad de establecer si las diferencia halladas entre los costos y episodios de enfermedad resultan estadísticamente significativas, se realizó en primer lugar, una prueba de normalidad de datos. En este sentido, se empleó el test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, ya que, se trata de un tamaño de muestra superior a 50. Los resultados se presentan en la tabla 24.

Tabla 25. Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl.	Sig.
Diferencias de costos	0.187	103	0.000
Diferencias de episodios	0.356	103	0.000

Según la tabla 25, las diferencias entre el costo anual del tratamiento de trastornos neurológicos (tratamiento con *Cannabis sativa* versus tratamiento con fármacos) no presenta una distribución normal, ya que, el nivel de significancia resultó menor a 0.05 (0.000). De igual manera, las diferencias del número de episodios anuales de trastornos neurológicos (tratamiento con *Cannabis sativa* versus tratamiento con fármacos) no presenta una distribución normal, dado que, el nivel de significancia resultó inferior a 0.05 (0.000). Por lo tanto, se empleará la prueba no paramétrica de Wilcoxon. Dicha prueba verifica la igualdad entre dos medias poblacionales y las observaciones deben estar emparejadas, esto es, los datos deben provenir de la medición de pre y post test de la misma muestra³³.

Prueba de hipótesis**: Prueba de hipótesis General**

Hipótesis Nula: No existe una diferencia significativa entre el costo de los tratamientos por paciente

Hipótesis Alternativa: Existe una diferencia significativa entre el costo de los tratamientos por paciente

Nivel de significancia**: 5%****Estadístico de prueba****: z**

Se adopta H_0 si z es $<$ a Z , siendo $Z=1.96$ (al 95% de confiabilidad).

Se adopta H_1 si z es $>$ a Z , siendo $Z=1.96$ (al 95% de confiabilidad)

Toma de decisión

: Como $z=-4.050 < Z=1.96$. Por lo tanto, se adopta H_0 . En consecuencia, el costo promedio anual por paciente del tratamiento con fármacos es estadísticamente superior al de *Cannabis Sativa*.

Prueba de hipótesis**: Prueba de hipótesis General**

Hipótesis Nula: No existe una diferencia significativa entre la cantidad anual promedio de episodios de trastorno neurológico por paciente antes y después del uso de *Cannabis sativa*

Hipótesis Alternativa: Existe una diferencia significativa entre la cantidad anual de episodios de trastorno neurológico por paciente antes y después del uso de *Cannabis sativa*

Nivel de significancia : 5%

Estadístico de prueba : z

Se adopta H_0 si $z < Z$, siendo $Z=1.96$ (al 95% de confiabilidad).

Se adopta H_1 si $z > Z$, siendo $Z=1.96$ (al 95% de confiabilidad)

Toma de decisión : Como $z=-4.0835 < Z=1.96$. Por lo tanto, se adopta H_0 . En consecuencia, la cantidad anual de episodios de trastorno neurológicos antes de emplear *Cannabis Sativa* es significativamente superior al número de episodios luego de emplear el *Cannabis Sativa*.

Por otro lado, para evaluar la relación entre las variables asociadas a los patrones de uso de salud y los trastornos neurológicos, se empleó la prueba de Chi-cuadrado, siendo una prueba no paramétrica que evalúa la diferencia entre una distribución de frecuencias observadas y esperadas. Además, la prueba puede tomar valores entre cero e infinito y no presenta valores negativos ya que representa la suma de los valores elevados al cuadrado³⁴.

Tabla 26. Relación entre las variables dicotómicas binarias y los trastornos neurológicos

Variables	Trastornos neurológicos				
	J ²	P	C	V	N
Edad	51,284 ^a	0,000	0,560	0,677	112
Sexo	4,453 ^a	0,035	0,196	0,199	112
Diagnóstico	112,000 ^a	0,000	0,707	1,000	112
Comorbilidad	60,629 ^a	0,000	0,593	0,736	112
Índice de Charlson	40,383 ^a	0,000	0,515	0,600	112
Tipo de servicio usado (estatal, particular)	1,469 ^a	0,225	0,115	0,114	112
Nº de episodios anuales antes del uso de aceite de <i>Cannabis</i>	11,514 ^a	0,829	0,305	0,321	112
Nº de episodios anuales después del uso de aceite de <i>Cannabis</i>	21,337 ^a	0,770	0,400	0,436	112
Nº de episodios atendidos al año	26,486 ^a	0,001	0,437	0,486	112
% de episodios atendidos al año	18,647 ^a	0,851	0,378	0,408	112

Tal como se muestra en la tabla 26, se obtuvieron 10 resultados a partir de las pruebas estadísticas efectuadas. Primero, en relación a la edad, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó menor a 0.05 (0.000). Por lo tanto, se concluye que la edad se relaciona significativamente con los trastornos neurológicos. Además, el valor V de Cramer (0.677) indica que existe una relación moderada entre las variables. Segundo, en relación al sexo, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó menor a 0.05 (0.035). En consecuencia, se concluye que el sexo se relaciona de manera significativa con los trastornos neurológicos. Asimismo, cabe precisar que, el valor V de Cramer (0.199) señala que existe una relación muy baja entre las variables. Tercero, respecto al diagnóstico, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó menor a 0.05 (0.000). Por lo tanto, se concluye que el diagnóstico se relaciona significativamente con los trastornos neurológicos. Además, el coeficiente de contingencia (0.707) indica que existe una relación fuerte entre las variables.

Cuarto, en relación a la comorbilidad, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó menor a 0.05 (0.000). En consecuencia, se concluye que la comorbilidad se relaciona de manera

significativa con los trastornos neurológicos. Asimismo, el valor V de Cramer (0.736) indica que existe una relación fuerte entre las variables. Quinto, respecto al Índice de Charlson, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó menor a 0.05 (0.000). Por lo tanto, se concluye que el Índice de Charlson se relaciona significativamente con los trastornos neurológicos. Además, el valor V de Cramer (0.600) indica que existe una relación fuerte entre las variables. Sexto, en relación al tipo de servicio usado (estatal, particular), el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó mayor a 0.05 (0.225). En consecuencia, se concluye que el tipo de servicio usado no se relaciona de manera significativa con los trastornos neurológicos.

Séptimo, respecto a la cantidad de episodios anuales antes del uso de aceite de *Cannabis*, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó mayor a 0.05 (0.829). Por lo tanto, se concluye que la cantidad de episodios anuales antes del uso no se relaciona significativamente con los trastornos neurológicos. Octavo, en relación a la cantidad de episodios anuales antes del uso de aceite de *Cannabis*, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó mayor a 0.05 (0.770). En consecuencia, se concluye que la cantidad de episodios anuales antes del uso no se relaciona de manera significativa con los trastornos neurológicos. Noveno, respecto a la cantidad de episodios atendidos al año, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó menor a 0.05 (0.001). Por lo tanto, se concluye que la cantidad de episodios atendidos al año se relaciona significativamente con los trastornos neurológicos. Décimo, en relación al porcentaje de episodios atendidos al año, el valor p del estadístico Chi-cuadrado resultó mayor a 0.05 (0.851). En consecuencia, se concluye que el porcentaje de episodios atendidos al año no se relaciona de manera significativa con los trastornos neurológicos.

4.1.4 Discusión de resultados

Los trastornos neurológicos y las patologías asociadas a estos desórdenes tienen un coste altamente elevado, dado que requieren de un seguimiento permanente poli-farmacéutico, así como atenciones médicas y exámenes que aumentan de manera considerable el coste del tratamiento, motivo por el cual los pacientes optan por otras alternativas de tratamiento como el aceite de *Cannabis spp.*, siendo una opción más económica y eficaz debido a sus múltiples propiedades farmacológicas. Por tal razón, se realizó el presente estudio con el propósito de conocer las características bajo las cuales el paciente con trastornos neurológicos consume el aceite de *Cannabis spp.* Debido a lo anterior, se estableció como objetivo general: Determinar los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp.*, que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020.

Para el logro del objetivo se aplicaron dos cuestionarios como instrumentos para recopilar datos sobre el patrón de uso de los servicios de salud y los costes de servicios de salud. A partir de su aplicación, se obtuvieron seis resultados principales en línea con el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos, los cuales se pasan a contrastar considerando los estudios precedentes.

En relación al primer objetivo específico, se obtuvo que los pacientes relacionados a los trastornos neurológicos se ubicaron predominantemente en el rango de edad de 31 a 50 años, con una mayor incidencia en el rango de edad de 31 a 40 años. Este resultado difiere con el hallado por Calvo *et al.* (2019) quienes hallaron que los pacientes se ubican en el rango de edad de 71 a 88 años de edad. Hallazgo que es reforzado por Lopez *et al.* (2009) dado que concluyeron

que las visitas al servicio de neurología se incrementaban con la edad. Sin embargo, cabe precisar que el estudio de Calvo *et al.* (2019) abordó pacientes con medicación anti-demencia. Además, se obtuvo que los pacientes relacionados a trastornos neurológicos pertenecen mayoritariamente al sexo femenino (48.2%) y que la mayoría recibe atención de salud privada (50.0%). Por otro lado, se halló que, del total de los pacientes, el 42.9% relacionados a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 48 episodios de enfermedad antes de usar el *Cannabis spp.*

Así mismo, se obtuvo que, del total de los pacientes, el 24.1% relacionados a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 0 episodios atendidos. Este resultado se complementa con el porcentaje de episodios atendidos, ya que, se encontró que, del total de los pacientes, el 24.1% relacionados a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 0.0% episodios atendidos. Además, se halló que, del total de los pacientes, el 8% relacionados a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un promedio anual de 9 episodios de enfermedad luego de emplear el *Cannabis spp.*, mientras que, un porcentaje similar presentó 14 episodios.

En relación al segundo objetivo específico, se halló que, del total de pacientes, el 60.7% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), no presentó ninguna patología. Además, el 10.7% presentó hipertensión arterial. Al respecto, el trabajo de Sicras y Velasco (2007) encontraron que del total de los pacientes que requerían más de una demanda de atención por trastornos neurológicos, el 24% presentó algún tipo de trastorno. Por otra parte, se obtuvo que, del total de pacientes, el 62.5% relacionado a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), presentó un Índice de Charlson igual a 0, lo cual

significa que existe ausencia de comorbilidades en dichos pacientes por lo que se traduce a menor riesgo, en tanto que, el 9.8% presentó un índice igual a 1, por lo que presentan también un bajo riesgo. Por otro lado, un 10.7% presentó un índice igual a 3, por lo que presentan mayor riesgo a partir de las comorbilidades que presenten los pacientes con trastornos neurológicos. Este resultado es similar al encontrado por Sicras y Velasco (2007) quienes hallaron que aquellos pacientes que demandaron atención por trastorno neurológico presentaron un mayor número de problemas de salud.

En relación al tercer objetivo específico se halló que entre los principales trastornos neurológicos diagnosticados se encuentran la epilepsia (17.0%), cefalea (11.6%) y Parkinson (10.75%), y con mayor preponderancia en la migraña (22.3%). Lo cual guarda cierta similitud con el estudio de Gonzales et al (2017) quienes realizaron seguimiento a menores de 14 años con epilepsia se registraron las primeras crisis antes del primer año de edad en alrededor del 47.2%, por lo que estos episodios continuarán presentarse a lo largo de su vida, lo cual también puede presentar con mayor frecuencia con aquellos que presentaron migraña, que cuando a una menor edad se es más propenso a contar con mayor predominancia dichos trastornos. En relación al cuarto objetivo específico se obtuvo que el sexo, el diagnóstico, la comorbilidad, el Índice de Charlson y la cantidad de episodios atendidos al año, se relaciona de manera significativa con los trastornos neurológicos. Esta relación se presenta a partir de que el paciente a tener mayor número de comorbilidades a partir del diagnóstico realizado por el médico especialista, la presencia de un mayor riesgo, y mayor número de episodios a partir de dichos trastornos se asocian con una mayor predominancia de estos trastornos neurológicos, del mismo modo, que después del empleo de *Cannabis spp*, al reducirse el número de episodios, se presenta

un menor riesgo y existe un mayor mejor manejo de las comorbilidades presentará un mayor control de los trastornos neurológicos.

En relación al quinto objetivo específico, el mayor costo promedio anual del tratamiento de trastornos neurológicos se asoció a los fármacos (S/ 17 226.00). Este resultado es similar al hallado por Sicras y Velasco (2007) quienes hallaron que el coste medio anual en pacientes con trastorno neurológico superó los S/ 708.25, lo cual supone un coste anual muy elevado. Además, cabe precisar que, en el presente estudio se realizó el cálculo de los costes semifijo y el coste variable.

Lo anterior se encuentra acorde a lo establecido por Vanina *et al.* (2016) quienes resaltaron que es importante considerar todos los costes que interviene en una enfermedad, de otro modo, se puede subestimar el impacto económico de la misma dando lugar a políticas sanitarias incorrectas, ineficiente asignación de recursos y evaluaciones parciales de los costos asociados. Asimismo, el hallazgo se complementa con el estudio de Calvo *et al.* (2019) quienes hallaron que el coste por 1 000 habitantes/día de la rivastigmina fue de 3.47 dólares y de la memantina de 0.30 dólares. En este sentido, el estudio de Jorgensen *et al.* (2008) complementan lo anterior ya que encontraron que los costes no sanitarios relacionados a las enfermedades neurológicas incapacitantes resultan ser superiores a los costes estimados en la literatura. La cual depende muchas veces de la reducida oferta de los fármacos, investigación y producción, lo que generan un incremento en el costo de dichos medicamentos.

Por otra parte, se encontró que el tratamiento de los trastornos neurológicos con *Cannabis Sativa* resulta más económico respecto al tratamiento con fármacos (S/ 59 331.80). En relación al objetivo general, se encontró que el 40.8% de los pacientes que se han diagnosticado con

trastornos neurológicos emplea 1860 gotas de *Cannabis sativa* al año. Además, se encontró que, el costo promedio anual por paciente del tratamiento con fármacos es estadísticamente superior al de *Cannabis Sativa*. Finalmente, se halló que la cantidad anual de episodios de trastorno neurológicos antes de emplear *Cannabis Sativa* es significativamente superior al número de episodios luego de emplear el *Cannabis Sativa*.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Se obtuvo que, los pacientes relacionados a los trastornos neurológicos se ubicaron predominantemente en el rango de edad de 31 a 40 años, pertenecen mayoritariamente al sexo femenino (48.2%) y reciben atención de salud privada (50.00%). Así mismo, el 42.9% presentó un promedio anual de 48 episodios de enfermedad antes de usar el *Cannabis spp.*, el 24.11% presentó un promedio anual de 0 episodios atendidos, el 24.11% presentó un promedio anual de 0% episodios atendidos y, el 8% presentó un promedio anual de 9 episodios de enfermedad luego de emplear el *Cannabis spp.*, mientras que, un porcentaje similar presentó 14 episodios. La diferencia entre la cantidad anual de episodios antes y después del uso del aceite de *Cannabis spp.* resultó 3102.
2. Se halló que, del total de pacientes, el 60.71% relacionados a trastornos neurológicos (medicina general, neurología, psiquiatría), no presentó ninguna patología y el 10.71% presentó hipertensión arterial. Así mismo, el 62.50% presentó un Índice de Charlson igual a 0.
3. Se halló que, entre los principales trastornos neurológicos diagnosticados se encuentran la migraña, epilepsia, cefalea y Parkinson, con mayor preponderancia en la migraña (22.32%).
4. Se obtuvo que, el sexo, el diagnóstico, la comorbilidad, el Índice de Charlson y la cantidad de episodios atendidos al año, se relaciona de manera significativa con los trastornos neurológicos.

5. El mayor costo promedio anual del tratamiento de trastornos neurológicos se asoció a los fármacos (S/ 17 226.00). Además, el tratamiento de los trastornos neurológicos con *Cannabis Sativa* resulta más económico respecto al tratamiento con fármacos (S/ 59 331.80).
6. Se encontró que el 40.8% de los pacientes que se han diagnosticado con trastornos neurológicos emplea 1860 gotas de *Cannabis sativa* al año. Además, el costo promedio anual por paciente del tratamiento con fármacos es estadísticamente superior al de *Cannabis Sativa* y la cantidad anual de episodios de trastorno neurológicos antes de emplear *Cannabis Sativa* es significativamente superior al número de episodios luego de emplearlo.

5.2 Recomendaciones

1. Al Ministerio de Salud del Perú se le sugiere considerar la caracterización de los pacientes que presentan trastorno de neurología, con el objetivo de poder establecer las políticas de salud enfocadas en este tipo de enfermedad.
2. Al Ministerio de Salud del Perú se le recomienda la promoción del uso del aceite de *Cannabis spp.* para el tratamiento de los trastornos neurológicos, dadas sus propiedades beneficiosas sobre la disminución de los episodios de la enfermedad y el menor costo que representa en relación al empleo de los fármacos prescritos.
3. A las instituciones de salud a nivel nacional, se le sugiere considerar la presencia de las patologías asociadas a los trastornos neurológicos como la hipertensión arterial, dentro del control de calidad del tratamiento farmacológico de los pacientes.

4. Al Ministerio de Salud del Perú se le recomienda considerar los principales trastornos neurológicos tales como la migraña, epilepsia, cefalea y Parkinson como enfermedades prioritarias dentro del diseño de su política de salud.
5. A los familiares y pacientes que presenten una algún tipo de trastorno neurológico se le sugiere evaluar el uso del aceite de *Cannabis spp.* como reemplazo del tratamiento por fármacos, dada su efectividad y el alcance económico hacia personas de bajos ingresos.
6. Al Ministerio de Salud del Perú se le sugiere considerar el patrón de uso del aceite de *Cannabis spp.* presentada en el informe con el objetivo de diseñar los instrumentos de gestión de salud pública.

REFERENCIAS

1. OMS/ Que es salud [internet]. WHO [citado: 15 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>
2. Puig-Junoy J, Ortun-Rubio V, Pinto-Paredes JL. Los costes en la evaluación económica de tecnologías sanitarias. Atención Primaria [internet]. 2001[citado: 15 febrero 2020]; 27(3):88-95. Disponible: <http://www.econ.upf.edu/~ortun/publicacions/paper5.pdf>
3. Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas [Internet].2010. [citado: 16 febrero 2020]. Disponible: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1886.pdf>
4. Instituto Nacional de salud. Actualización de la Revisión y Síntesis de la Evidencia sobre Regulación del Uso Médico de Cannabis. N° 01-2017[Internet]. [citado: 16 febrero 2020]. Disponible: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/279702-actualizacion-de-la-revision-y-sintesis-de-la-evidencia-sobre-regulacion-del-uso-medico-de-cannabis>
5. Ley N 30681 Regula el uso Medicinal y Terapéutico del Cannabis y sus Derivado. [Internet]. [Citado: 16 febrero 2020]. Disponibl: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30681-LEY.pdf
6. Minsa convocará a expertos nacionales e internacionales para intercambio de experiencias y estandarización sobre el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados. [Internet]. Perú: Lima 2020 [citado: 17 febrero 2020]. Disponible: <https://www.gobpe/institucion/minsa/noticias/76490-minsa-convocara-a-expertos-nacionales-e-internacionales-para-intercambio-de-experiencias-y-estandarizacion-sobre-el-uso-medicinal-y-terapeutico-del-cannabis-y-sus-derivados>

7. Fabián F. La investigación como herramienta para mejorar el área de la salud mental y neurológica en países con pocos recursos. *Revista de Neuro-Psiquiatría* [Internet]. 2009, 72(1-4), 47-57 [Citado: 29 de Febrero 2020]. ISSN: 0034-8597. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036928007>
8. Comité de Ética para la Investigación. Universidad Privada Norbert Wiener. [Internet].2020 Disponible en: [https://intranet.uwiener.edu.pe/univwiener/portales/centroinvestigacion/documentacion/Codigo_de_Etica_para_la_Investigacion_\(vigente\).pdf](https://intranet.uwiener.edu.pe/univwiener/portales/centroinvestigacion/documentacion/Codigo_de_Etica_para_la_Investigacion_(vigente).pdf)
9. L.F. Calvo Torres, R. Bernal Cobo, P.M. Trujillo Quintero, A. Gaviria Mendoza, J.E. Machado Alba. Patrones de uso de fármacos antidemencia en un grupo de pacientes de Colombia. *Rev. Neurol* [Internet]. 2019 [Citado: 17febrero2020]; 68:409-416.Disponibleen: DOI: <https://doi.org/10.33588/rn.6810.2018361>
10. Nadia VR, María EE, Silvana MN. Costos de enfermedades: Clasificación y perspectivas de análisis. *Rev. Cienc Salud* [Internet]. 2017[Citado 17 febrero 2020]; 15(1):49-58. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-72732017000100005&script=sci_abstract&tlng=pt
11. S. López Pousaa b, S.Monserrat Vilab, O.Turró Garrigab, M. Aguilar Barberàc, C. Caja López c, J. Vilalta Francha. Análisis de la demanda Asistencial Neurológica generada por la atención Primaria en una área Geográfica de las comarcas de Girona. *Rev. Neurol* [Internet]. 2009 [Citado: 19 febrero 2020]; 49:288-94. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/135485/1/597878.pdf>

12. N. A.Jorgensen, Mariela C, Juan MO, Javier LR, Tania DL. Los costes de los cuidados informales asociados a enfermedades neurológicas discapacitantes de alta prevalencia en España. *Neurología* [Internet]. 2008 [Citado: 19 febrero 2020].; 23(1): 29-39. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3538042>
13. A. Sicras Mainar, S. Velasco Velasco. Patrón de uso de recursos y costes en pacientes que demandan atención por trastornos neurológicos en atención primaria. *Rev. Neurol* [Internet]. 2007 [Citado: 21 febrero 2020]; 45 (11):641-646. Disponible en:
<https://www.neurologia.com/articulo/2007400>
14. Catala Lopez, Garcia Altes A, Alvarez Martin E, Genova Maleras R, Morant Ginestar C. Evaluación económica sobre enfermedades neurológicas y mentales en España: revisión sistemática y análisis comparativo. *Rev. Neurol* [Internet]. 2011 [Citado: 21 de Febrero 2020]. ; 52:65-71. Disponible en:
<https://www.neurologia.com/articulo/2010611>
15. Gloria VN. Capacidad operativa y satisfacción del usuario de la consulta externa del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Lima 2018. [Internet]. [Citado: 25 febrero 2020]. Disponible en:
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/29510>
16. Margot PM. Recursos institucionales y satisfacción del usuario externo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Lima, 2017. [Internet]. [Citado: 26 febrero 2020]. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14411>
17. Catherine GZ, Werner VC, Carla SP. Características clínicas de los niños epilépticos atendidos en el hospital Cayetano Heredia, 2017 [Internet]. [Citado: 27 febrero 2020].

Disponible en:

<http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/3584>

18. José DR. Factores asociados a epilepsia refractaria. Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas Julio 2009 – junio 2014 [Internet]. [Citado: 28 febrero 2020]. Disponible en: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/6583>
19. Sánchez Sánchez C. Impacto sociosanitario de las enfermedades neurológicas en España Balance SocioSanitario de la dependencia y discapacidad. [internet]. España [actualizado: 05 febrero 2012; citado 18 de febrero 2020]. Disponible en: <http://www.feeneurologia.com/pdf/impactosociosanitarioenferneurologicas.pdf>
20. Ministerio de Salud. Clasificación Estadística Internacional de enfermedades y problemas relacionados a la salud. [Internet], [citado: 18 febrero 2020] Disponible: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/cie10/volumen12018.pdf>
21. OMS/Trastornos Neurológicos desafío para la salud Pública. [Internet]. [citado: 17 febrero 2020]. Disponible: http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2008/Trastornos_Neurologicos.pdf
22. Georgina V., Claudia G. Persona con discapacidad por enfermedades neurológicas en el tercer nivel de atención. UNAM. [internet] 2014. [citado: 19 febrero 2020]; 5:9-22. Disponible: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54110>
23. Ministerio de Salud. Documento Técnico «Metodología para la estimación de costos estándar en los establecimientos de salud». Resolución Ministerial No 195-2009/MINSA [Internet]. 2009 [citado 19 de febrero de 2020]. Disponible en: <file:///C:/Users/MARIZU/Downloads/ANALISIS%20DE%20COSTOS%20DE%20LOS%20SERVICIOS%20DE%20SALUD.pdf>

24. Lamberts H, Wood M, Hofmans-Okkes IM, eds. The International Classification of Primary Care in the European Community. With a multi-language layer. Oxford: Oxford University Press; 1993.
25. León Juan. Aceite de Cannabis. Rev. Soc. Quím Perú. [Internet]. [citado:19 febrero 2020] 83(3) 2017.Pag 261-263. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rsqp/v83n3/a01v83n3.pdf>
26. Fundación Institut Català de Farmacología. Uso terapéutico del cannabis: Farmacología Básica [internet]. [citado: 20 febrero 2020]. Disponible:<http://w3.icf.uab.es/ficf/es/bin/view/Cannabis/FarmacologiaBasica?skin=print.cannabis>
27. Otzen, T., Manterola, C., Rodríguez, I., García, M. La necesidad de aplicar el método científico en investigación clínica. Problemas, beneficios y factibilidad del desarrollo de protocolos de investigación. Inter Journal of Morph [Internet]. 2017; 35 (3): 1031-1036. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n3/art35.pdf>
28. Rodríguez, A., Pérez, A. Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Escuela de Administración de Negocios [Internet]. 2017; (82): 1-26. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
29. Bernal, C. Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia; 2016.
30. Calderón, J. Diseños de investigación para tesis de posgrado. Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social [Internet]. 2018; 7(2): 71-76.
31. Connell, J. Carlton, J. Grundy, A. Taylor, E. Keetharuth, A. Ricketts, T. Brazier, J. The importance of content and face validity in instrument development: lessons learnt from service users when developing the Recovering Quality of Life measure (ReQoL). Quality of

- Life Research [Internet]. 2018; 27(7): 1893-1902. Disponible en: <https://sci-hub.tw/10.1007/s11136-018-1847-y>
32. Heale, R. Twycross, A. Validity and reliability in quantitative studies. Evidence-Based Nursing [Internet]. 2015; 18(3): 66-67. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/280840011_VValidity_and_reliability_in_quantitative_research
33. Ramírez, A. Polack, A. Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. Horizonte de la Ciencia [Internet]. 2020; 10(19): 191-208. Disponible en: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.597>
34. Mendivelso, F. Rodríguez, M. Prueba Chi-cuadrado de independencia aplicada a tablas 2xN. Rev.Medica.Sanitas [Internet]. 2018; 21(2): 92-95.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Patrones de uso y costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de *Cannabis spp* que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes MACU – Perú 2020

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
<p>Problema general ¿Cuáles son los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de Cannabis spp, que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuáles son las características sociodemográficas asociadas a los pacientes consumidores del aceite de Cannabis spp con trastornos neurológicos? ¿Cuáles son las patologías asociadas a los trastornos neurológicos de los pacientes consumidores del aceite de Cannabis spp? ¿Cuáles son los principales diagnósticos de trastornos neurológicos atendidos en pacientes usuarios del aceite de Cannabis spp? ¿Cómo se relacionan las variables dicotómicas binarias asociadas al trastorno neurológico en pacientes usuarios del aceite de Cannabis spp? ¿Cómo se distribuyen los costes anuales de los pacientes usuarios del aceite de Cannabis sativa medicinal con trastornos neurológicos?</p>	<p>Objetivo general Determinar los patrones de uso y los costes de recursos en pacientes usuarios del aceite de Cannabis spp., que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020.</p> <p>Objetivos específicos Determinar las características sociodemográficas asociadas a los pacientes consumidores del aceite de Cannabis spp con trastornos neurológicos. Identificar las patologías asociadas a los trastornos neurológicos de los pacientes consumidores del aceite de Cannabis spp. Identificar los principales diagnósticos de trastornos neurológicos atendidos en pacientes usuarios del aceite de Cannabis spp. Establecer las relaciones entre las variables dicotómicas binarias asociadas al trastorno neurológico en pacientes usuarios del aceite de Cannabis spp. Establecer la distribución de los costes anuales de los pacientes usuarios del aceite de Cannabis sativa medicinal con trastornos neurológicos.</p>	<p>Hipótesis general Los patrones de uso de aceite de Cannabis spp. hacen que los costos sean diferentes entre los pacientes que demandan atención por trastornos neurológicos en la asociación de pacientes “Macu – Perú” 2020.</p>	<p>Variable 1 Patrones de uso de servicios de salud</p> <p>Dimensiones: Edad Género Servicio Episodios Gravedad Episodios atendidos Comorbilidades asociadas Diagnostico Tratamiento con Cannabis</p> <p>Variable 2 Costes de servicios de salud</p> <p>Dimensiones: Costes semifijos Coste variable Coste total</p>	<p>Tipo de investigación Cohorte retrospectivo y prospectivo</p> <p>Método y diseño de la investigación Método de la investigación: Método científico, método hipotético-deductivo</p> <p>Diseño de la investigación: Longitudinal</p> <p>Población Muestra Totalidad de pacientes con al menos una demanda de atención por trastornos neurológicos registrados en la asociación de pacientes usuarios del aceite de Cannabis sativa medicinal “Macu – Perú” hasta el año 2020.</p>

Anexo 2: Instrumentos

ENCUESTA/ENTREVISTA PATRONES DE USO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

La presente busca establecer relaciones entre el patrón de uso del sistema de salud en pacientes con trastornos neurológicos. Por lo tanto, se le solicita amablemente que llene sus datos y responde las siguientes preguntas:

1. Edad:.....
2. Género: (M) (F)
3. Diagnostico:.....
4. Servicios Medico:.....
5. Tipo de servicio médico es: Privado () Estatal ()
6. Episodios de la enfermedad: ¿Al año aproximadamente cuantos episodios o cuadros críticos según su patología registra antes del consumo de Cannabis sativa?
Nº de cuadros:..... Nº atendidos.....
7. Episodios atendidos:.....
8. Episodios de la enfermedad: ¿Al año aproximadamente cuantos episodios o cuadros críticos según su patología registra Después del consumo de Cannabis sativa?
Nº de cuadros:.....
9. Gravedad: Promedio índice de Charlson
Comorbilidad + edad:.....
10. Comorbilidades (Autores: A. Sicras y S. Velasco, año 2007)

Índice usted por favor que otras enfermedades están relacionado a su trastorno neurológico

Hipertensión arterial		Insuficiencia hepática, cardíaca, renal	
Diabetes mellitus		Asma bronquial	
Dislipemia		EPOC	
Obesidad		Psicosis depresivo	
Alcoholismo		Síndrome depresivo	
Cardiopatía isquémica		Neoplasias malignas	
Eventos cardiovasculares		Otros	

INSTRUMENTO COSTOS DE ATENCIÓN EN SALUD

El presente instrumento busca evaluar los costos en servicios de salud para las personas con trastorno neurológico por lo cual se toma los siguientes datos indique por favor usted:

1. Costes semifijos

Coste medio por visita médica:

Número de visitas anuales:

Numero de gotas mensuales de tratamiento con cannabis:

Coste medio anual por tratamiento de cannabis:

2. Variable:

Variables	Número	Costo/unitario	Total
Exámenes de Sangre			
Exámenes de Orina			
Diagnostico			
Pruebas complementarias			
Derivados a especialista			
Productos prescritos			

3. Coste total: costos semifijos más costos variables

Validez del instrumento Segundo Experto



FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y Nombres del experto: *Juan Dantas Robles*
2. Cargo e institución donde labora: *Hospital Nueva Andino*
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta Patrón de uso de los sistemas de salud
4. Autor(a) del instrumento: - Juana Milagros, Córdova Rimayhuaman DNI: 41503977
- Marizu Fulceda, Flores Escobar DNI: 42703002

Calificación

C	E	M	B	E
1	2	3	4	5

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

III. DOCUMENTOS ADJUNTOS Matriz de consistencia, Operacionalización de variables

N	Ítem	Congruencia					Amplitud					Redacción					Claridad					Pertinencia					Sugerencia
		C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	
1	Edad					X					X					X					X					X	
2	Género					X					X					X					X					X	
3	Servicios médicos					X					X					X					X					X	
4	Episodios					X					X					X					X					X	<i>Mejorar y definir</i>
5	Gravedad					X					X					X					X					X	
6	Episodios atendidos					X					X					X					X					X	<i>Se dejó</i>
7	Comorbilidades asociadas					X					X					X					X					X	
8	Diagnóstico					X					X					X					X					X	

Dónde:
 C: Cambiar
 E: Eliminar
 M: Mejorar
 B: Bueno
 E: Excelente

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Firma y sello del Experto
41103072

Validez del instrumento Tercer Experto



FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y Nombres del experto: Dr. Carlo Oreste Botto Bonivento
2. Cargo e institución donde labora: Centro Médico
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta Patrón de uso de los sistemas de salud
4. Autor(a) del instrumento: - Juana Milagros, Córdova Rimayhuaman DNI: 41503977
- Marizu Fulceda, Flores Escobar DNI: 42703002

Calificación

C	E	M	B	E
1	2	3	4	5

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N	Ítem	Congruencia					Amplitud					Redacción					Claridad					Pertinencia					Sugerencia					
		C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	C	E	M	B	E	C	E	M	B	E						
1	Edad				X					X					X					X					X					X		
2	Genero				X					X					X					X					X					X		
3	Servicios médicos			X					X					X					X					X						X		1 y 2
4	Episodios																															
5	Gravedad				X					X					X					X					X					X		
6	Episodios atendidos			X					X					X					X					X						X		3
7	Comorbilidades asociadas				X					X					X					X					X					X		
8	Diagnostico				X					X					X					X					X					X		

Dónde:

C: Cambiar

E: Eliminar

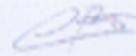
M: Mejorar

B: Bueno

E: Excelente

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.


Dr. Carlo Oreste Botto Bonivento

Medico Pediatra Neuropediatra

CMP 22852 RNE 13261-13266

Anexo 4: Aprobación del Comité de Ética



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Lima, 12 de octubre de 2020

Investigador(a):

Juana Milagros Cordova Rimayhuaman
Marizú Fulceda Flores Escobar
Exp. N° 112-2020

Cordiales saludos, en conformidad con el proyecto presentado al Comité Institucional de Ética en investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, titulado: "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020", el cual tiene como investigadoras principales a Juana Milagros Cordova Rimayhuaman y Marizú Fulceda Flores Escobar.

Al respecto se informa lo siguiente:

El Comité Institucional de Ética en investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, en sesión virtual ha acordado la **APROBACIÓN DEL PROYECTO** de investigación, para lo cual se indica lo siguiente:

1. La vigencia de esta aprobación es de un año a partir de la emisión de este documento.
2. Toda enmienda o adenda que requiera el Protocolo debe ser presentado al CIE y no podrá implementarla sin la debida aprobación.
3. Debe presentar 01 informe de avance cumplidos los 6 meses y el informe final debe ser presentado al año de aprobación.
4. Los trámites para su renovación deberán iniciarse 30 días antes de su vencimiento juntamente con el informe de avance correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Ud.,

Atentamente



Yenny Marisol Bellido Fuentes
Presidenta del CIEI-UPNW

Anexo 5: Formato de consentimiento informado

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Katy Natalia Condezo Salazar identificado con DNI: 46831031 Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: KATY NATALIA

Apellidos: Condezo Salazar

Documento de identidad: 46831031

Eddel: 30 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

15 de 03 de 2021

Coyf

46831031

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Hector Francisco Quevedo Tejeda.
identificado con DNI: 08310735. Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Hector Francisco

Apellidos: Quevedo Tejeda

Documento de identidad: 08310735

CEWlor: 920777288

Edad: 63 años.

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

24 de 03 de 2021



08310735

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Flor Silvana Guevara Pueros
identificado con DNI: _____

Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Flor Silvana

Apellidos: Guevara Pueros

Documento de identidad:

Celular: 953 650 614

Edad: 52 años.

Investigadores: 10530021

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

31 de 03 de 2021

Flor Silvana Guevara Pueros

10530021

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: **JHON SAUL MORALES TAHUINCCOPA** identificado con DNI: **77158906** Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: **JHON SAÚL**

Apellidos: **MORALES TAHUINCCOPA**

Documento de identidad: **77158906**

Celular: **916602000**

Edad: **21 años**

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

916602000

Fecha:

12 de **sept.** 2021

JHON

77158906

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: **ROBIN BERNALDO PINEDO**
identificado con DNI: **42294391** Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."
Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: **ROBIN**
Apellidos: **BERNALDO PINEDO**
Documento de identidad: **42294391**
Celular: **934639767**

Edad: **36 años**

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

19 de **04** de **2021**

Robin B.P.
Alm

42294391

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Luis Alfredo Herrera Cruz
identificado con DNI: 42807511 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Luis Alfredo

Apellidos: Herrera Cruz

Documento de identidad: 42807511

Edad: 32 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

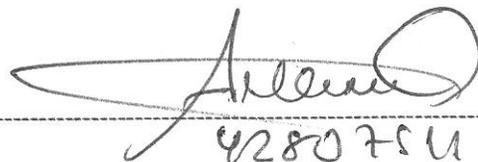
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

02 de Abril 2021



42807511

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Alejandro Magno Morales Fernandez
identificado con DNI: 75427781 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
**RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020.**"
Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Alejandro Magno

Apellidos: Morales Fernandez

Documento de identidad: 75427781

Edad: 22 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

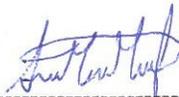
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

19 de 03 de 2021



75427781

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Consuelo Yolanda Galindo Taboada
identificado con DNI: 09801547 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
**RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020.**"

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: CONSUELO YOLANDA GALINDO TABOADA

Apellidos:

Documento de identidad: 09801547
Celular: 942318395

Edad: 56 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

20 de 04 de 2021

Consuelo E
09801547

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: María Patsy Guerrero Lazo
identificado con DNI: 08149841 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: María Patsy
Apellidos: Guerrero Lazo

Documento de identidad: 08149841

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

24 de Abril 2021



08149841

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo:

identificado con DNI: 80137376 Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Otilia CAMUANA MUCRUSE

Apellidos:

Documento de identidad: 80137376

Celular: 938 625 528

Edad: 46

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

19 de 032021



80137376

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Esmerita Rufasto Perez
identificado con DNI: 44592093 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
**RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020.**"

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Esmerita
Apellidos: Rufasto Perez
Documento de identidad: 44592093

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

23 de Abril2021



44592093

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Marco Carvajalca Solaligue
identificado con DNI: 42526955 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Maro Carvajalca
Apellidos: Carvajalca Solaligue
Documento de identidad: 42526955

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

23 de Abril 2021



42526955

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo:
identificado con DNI: 73370115

Carlo Sanchez Rivas.

Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: CARLO ELISEO

Apellidos: SANCHEZ RIVAS

Documento de identidad: 73370115

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

25 de Abril.....2021



73370115

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Medaly MARIBEL VILELA Chacoñ identificado con DNI: 74290113 Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Medaly MARIBEL VILELA Chacoñ

Apellidos: VILELA Chacoñ

Documento de identidad: 74290113

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

...21...de...ABRIL...2021

Medaly V. Chacoñ
74290113

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo:

Victor Dionis Zavaleta
identificado con DNI: *08494482* Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres:

Victor

Apellidos:

Dionis Zavaleta

Documento de identidad:

08494482

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

25 de *Abril*.....2021

[Signature]

08494482

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Meris Bolívar Gamarrá
identificado con DNI: 41106525 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Meris
Apellidos: Bolívar Gamarrá
Documento de identidad: 41106525
Celular: 957315817

Edad: 43 años

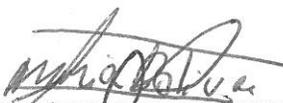
Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

29 de 03 de 2021



41106525

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Jeanette Torres Diburga.
identificado con DNI: 09554144 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Jeanette

Apellidos: Torres Diburga

Documento de identidad: 09554144

Edad 53 años

CEL: 940165410

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

10 de 03 2021



09554144

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: *Anace Graciela Reyes Encarnación*
identificado con DNI: *44412043* Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: *Anace Graciela.*
Apellidos: *Reyes Encarnación*
Documento de identidad: *44412043*
Celular: *985 500 168*

Edad: *34 años*

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

.....*01* de*03*.....202*1*

Anace Graciela

44412043

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Edwin Franklin Paz Gonzales
identificado con DNI: 70859645 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Edwin Franklin Paz

Apellidos: Paz Gonzales

Documento de identidad: 70899645

Celular: 932314354

Edad: 26 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

20 de 02 de 2021

Edwin Franklin Paz
70859645

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Alfonso Mesones Tepia
identificado con DNI: 40321373 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Alfonso Mesones

Apellidos: Tepia

Documento de identidad: 40321373

Celular: 998234118

Edad: 44 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

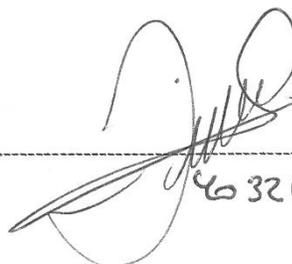
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

25 de 03 de 2021



40321373.

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Antonio Romero
identificado con DNI: 43060102. Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Antonio

Apellidos: Romero

Documento de identidad: 43060102

Celular:

Edad: 34 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

08.de.03.....2021

Romero

43060102

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Mario Quispe
identificado con DNI: 08263971 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Mario

Apellidos: Quispe

Documento de identidad: 08263971

Celular:

Edad: 62 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

.10 de 03 de 2021

Mario Quispe

08263971.

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Rosaura Bellido Camacho
identificado con DNI: 41802912 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Rosaura I
Apellidos: Bellido Camacho
Documento de identidad: 41802912
CEL:

EDAD: 39 años

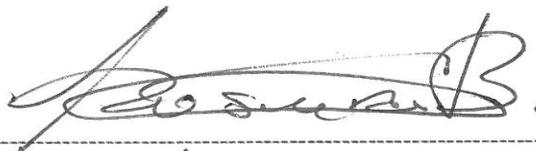
Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

.../...de...03.....2021



41802912.

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Richard Augusto Su Uerzas identificado con DNI: 45187184 Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Richard Augusto

Apellidos: Su Uerzas

Documento de identidad: 45187184

Celular: 923 306 450

Edad: 32 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

...15 de 03...2021



45187184

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Rolle Notello P
identificado con DNI: 72862875 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Rolle R.

Apellidos: NOTELLO PAPA

Documento de identidad: 72862879

Celular: 927900085

Edad 3 26 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

12 de 032021

72862875.

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: **Aysa Ibeth Chacon Guillen** identificado con DNI: **60979303** Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: **Aysa Ibeth**

Apellidos: **Chacon Guillen**

Documento de identidad: **60979303**

Edad: 20 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

cel: **986362776**

Fecha:

12 de **03** de 20**21**

Aysa

60979303

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Dayanna Brilleth Cedeno Mirancuro
identificado con DNI: 75328318 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Dayanna Brilleth

Apellidos: Cedeno Mirancuro

Documento de identidad: 75328318

Celular: 960 283 341

Edad: 22 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

15 de 032021



75328318

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Juan Andrade Tejada
identificado con DNI: _____ Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Juan

Apellidos: Andrade Tejada

Edad: 43 años

Documento de identidad:

Celular: 955138032

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

12 de 23 de 2021



DNI: 10629885

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: **ELIANA MARIBEL LÓPEZ CUBAS** identificado con DNI: **45511293** Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: **ELIANA MARIBEL**

Apellidos: **LÓPEZ CUBAS**

Documento de identidad: **JV LOS GRANITOS 298 SSL
45511293**

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

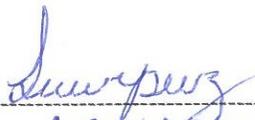
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

21 de **ABRIL** 2021



45511293

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Felix Julca Ramirez
identificado con DNI: 45102982 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
**RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020.**"

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Felix

Apellidos: Julca Ramirez

Edad: 32 años.

Documento de identidad: 45102982

Celular: 90994271

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

18 de 03 de 2021



45102982

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Juan Carlos Bellena Rojas
identificado con DNI: 10105999 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
**RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020.**"
Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Juan Carlos
Apellidos: Bellena Rojas
Documento de identidad: 10105999
Celular: 902 713 053

Edad: 48 años

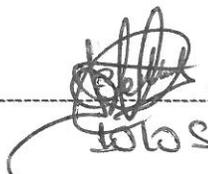
Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

06 de Sept 202



10105999

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Rosa Dizonira Cojel Zelada
identificado con DNI: 10361982 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."
Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Rosa Dizonira

Apellidos: Cojel Zelada.

Documento de identidad: 10361982

Celular: 933301571

Edad: 65 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

09 de Abril 202 1



10361982

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Richard Norman Niencio
identificado con DNI: 0755576 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Richard
Apellidos: Norman Niencio
Documento de identidad: 0755576
Celular: 575453157

Edad: 43 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

.. 12 de 03 2021

Juana Milagros Cordova
0755576.

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: *Kenia Merin Ocorchua*.
identificado con DNI: *41197452* Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: *Kenia*

Apellidos: *Merin Ocorchua*

Edu: 39 años

Documento de identidad: *41197452*

Celular 924935286

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

.18 de *03* 2021



41197452

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: *Henry Alexis Mejora Ponzo* identificado con DNI: *43251436* Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: *Henry Alexis*
Apellidos: *Mejora Ponzo*
Documento de identidad: *43251436*
Celular: *981 518516*

Edad: *37 años*

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

18 de *03*2021

Henry Alexis Mejora Ponzo

43251436

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: Nery Eliza Norma Castañeda
identificado con DNI: 48475058 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: Nery Eliza

Apellidos: Norma Castañeda

Documento de identidad: 48475058
Celular: 938253547

Edad: 26 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

19 de 042021

[Firma]

48475058

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo:

Danny Peña Ramos

identificado con DNI: Certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: **Danny**

Apellidos: **Peña Ramos.**

Documento de identidad: **62790667.**

Edad: **23 años**

Celular: **985726012**

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha:

19 de **04**20**20**

Danny

62790667.

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento yo: José Rzyme
identificado con DNI: 08302505 Certifico que he sido informado(a) con claridad
y veracidad sobre el objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE
RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE
DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA
ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020."
Con esta finalidad autorizo responder la encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo exijo que la información obtenida sea de
carácter confidencial y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante:

Nombres: José
Apellidos: Rzyme.
Documento de identidad: 08302505
Celular: 987797411

Edad: 68 años

Investigadores:

Cordova Rimayhuamán, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Fecha:

18 de 072021



08302505

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Patricia Estela, Van oordt Arias** identificado con DNI: **07538244** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Patricia Estela, Van oordt Arias

Documento de identidad: 07538244

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

15 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Rosa Emilia, Sánchez Romero** identificado con DNI: **22254040** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Rosa Emilia, Sánchez Romero

Documento de identidad: 22254040

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

10 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Elizabeth Roxana, Aquino Arias** identificado con DNI: **08154079** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Elizabeth Roxana, Aquino Arias

Documento de identidad: 08154079

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

21 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Norma Daria, Rodríguez Pozo** identificado con DNI: **10792516** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Norma Daria, Rodríguez Pozo

Documento de identidad: 10792516

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

21 de setiembre 2020

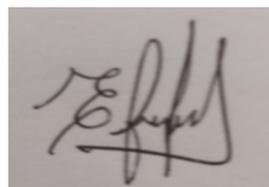
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Yolanda Vanesa, Rodríguez Tejada** identificado con DNI: **45588658** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Yolanda Vanesa, Rodríguez Tejada

Documento de identidad: 45588658



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

27 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:
Mirella Orbegozo Rengifo identificado con DNI: **08149439** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020." Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Mirella Orbegozo Rengifo
Documento de identidad: 08149439

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda
Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros
Documento de identidad: 41503977

Fecha
14 de Set. 2020


MIRELLA ORBEGOZO R
DNI 08149439

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Sandra Milagros, Tiburcio Saldaña** identificado con DNI: **42880943** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Sandra Milagros, Tiburcio Saldaña

Documento de identidad: 42880943

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

28 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Sofía Castillo Yontop** identificado con DNI: **07041778** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Sofia Castillo Yontop

Documento de identidad: 07041778

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

30 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Diego Nicolás, Cornejo Roller** identificado con DNI: **41220438** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Diego Nicolas, Cornejo Roller

Documento de identidad: 41220438

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

30 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Margarita Carmela, Calero Ramos** identificado con DNI: **10774128** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Margarita Carmela, Calero Ramos

Documento de identidad: 10774128

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

26 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Luis Abel, torres Corac** identificado con DNI: **40957447** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Luis Abel, torres Corac

Documento de identidad: 40957447

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

22 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Juan Ysmael, Medina Landeo** identificado DNI: **40249970**. Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Juan Ysmael, Medina Landeo

Documento de identidad: 40249970

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

30 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Karla Daniela, Navarrete Vega** identificado con DNI: **42372537** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Karla Daniela, Navarrete Vega

Documento de identidad: 42372537

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

19 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Ina Felida, Huaylla Quispe** identificado con DNI: **41080810** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Ina Felida, Huaylla Quispe

Documento de identidad: 41080810

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

24 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Lily Consuelo, Santivallez Llanco** identificado con DNI: **20406212** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Lily Consuelo, Santivallez Llanco

Documento de identidad: 20406212

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

19 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Cesar Gonzales Obregón** identificado con DNI: **31605419** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Cesar Gonzales Obregón

Documento de identidad: 31605419

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

23 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Juan Carlos, Sotaya Pecho** identificado con DNI: **44386514** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Juan Carlos, Sotaya Pecho

Documento de identidad: 44386514

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

22 de setiembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Carla Patricia, Gallegos Huillca** identificado con DNI: **10383245** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Carla Patricia, Gallegos Huillca

Documento de identidad: 10383245

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

05 de octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Johana Estefany, Gormas Quispe** identificado con DNI: **45689106** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Johana Estefany, Gormas Quispe

Documento de identidad: 45689106



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

06 de octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Concepción, León Durand** identificado con DNI: **08649885** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Concepción, León Durand

Documento de identidad: 08649885

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

01 de octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Emely Arenas Santos** identificado con DNI: **42483543** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Emely Arenas Santos

Documento de identidad: 42483543

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

08 de octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Sara Ines, Martínez Carrascal** identificado con DNI: **21817418** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Sara Ines, Martínez Carrascal

Documento de identidad: 21817418

(No dejo firma pero si accedió al estudio)

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

09 de octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:
PABLO JONATHAN, HERNANDEZ PURILA identificado con DNI: **41771559**
Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio
"PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS
DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS
NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."
Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter
confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Pablo Jonathan, Hernandez Purilla
Documento de identidad: 41771559



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

Lima 10 de Agosto 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:
MARIBEL GRACIELA, CUCHUÑAUPA TIJERA identificado con DNI: **42827872**
Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio
"PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS
DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS
NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."
Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información
solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter
confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Maribel, Cuchuñaua Tijera
Documento de identidad: 42827872



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

Lima 07 de Mayo 2020

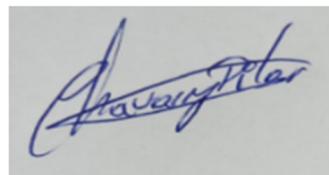
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: María del Pila Chavarry Checa Identificado con DNI: 46770367 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: María del Pila Chavarry Checa

Documento de identidad: 46770367



Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 25 de Octubre 2020

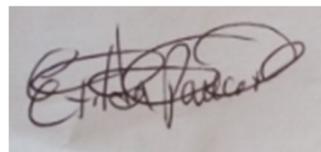
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Exilda Paucar Culquicondor Identificado con DNI: 02854253 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Exilda Paucar Culquicondor

Documento de identidad: 02854253



Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

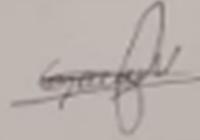
Lima 21 de Octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:
Garnao Vilca, Gisella Flor Nataly identificado con DNI: **42791437** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020." Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Gisella Flor Nataly, Garnao Vilca



Documento de identidad: 42791437

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fúlcida

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

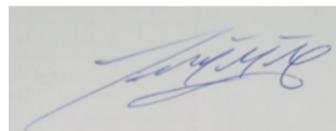
...02...de Junio 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Magdina Galindos de la Cruz Identificado con DNI: 41496359 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Magdina Galindos de la Cruz



Documento de identidad: 41496359

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 21 de Octubre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Jackson Leiter, Flores Ruiz** identificado con DNI: **42246445** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Jackson Leiter, Flores Ruiz

Documento de identidad: 42246445

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

03...de.....Julio...2020



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Darly Tatiana, Salazar Ocampo** identificado con DNI: **45234920** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Darly Tatiana, Salazar Ocampo



Documento de identidad: 45234920

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

15...de.....Julio...2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Feliberto Felipe, Flores Calagua** identificado con DNI: **09107453** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Feliberto Felipe, Flores Calagua

Documento de identidad: 09107453

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

22...de.....Julio...2020



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: **Luby Ruiz Arevalo** identificado con DNI: **09107640** Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Luby Ruiz Arevalo



Documento de identidad: 09107640

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

31...de.....Julio...2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Luis Leonardo, Lastra López Identificado con DNI: 42895835 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Luis Leonardo, Lastra López



Documento de identidad: 42895835

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 21 de Octubre 2020

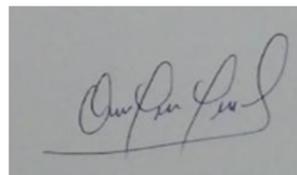
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Marlu Osorio Matienzo Identificado con DNI: 43537248 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Marlu Osorio Matienzo

Documento de identidad: 43537248



Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 21 de Noviembre 2020

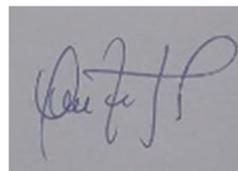
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Ines Maritza, Quiliche Briones Identificado con DNI: 42868672 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Ines Maritza, Quiliche Briones

Documento de identidad: 42868672



Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 10 de Noviembre 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Nelson, Aguilar Vera Identificado con DNI: 42094049 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Nelson, Aguilar Vera

Documento de identidad: 42094049



Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 10 de Noviembre 2020

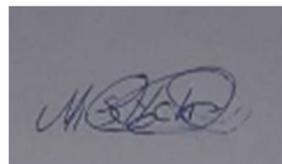
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: María Briones Hualtibamba Identificado con DNI: 10081883 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: María Briones Hualtibamba

Documento de identidad: 10081883



Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Fecha

Lima 15 de Noviembre 2020

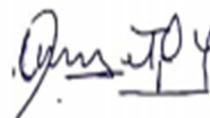
Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Yaneth, Vargas Taype identificado con DNI: 43235964 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Yaneth, Vargas Taype

Documento de identidad: 43235964



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

15 de julio del 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Gloria, Vicente Zarate identificado con DNI: 20893715 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Gloria, Vicente Zarate

Documento de identidad: 20893715

Investigador:

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

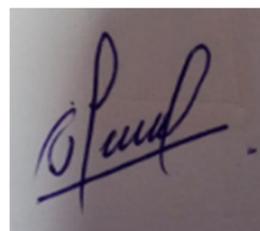
Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

15 de julio del 2020



Declaración del Consentimiento

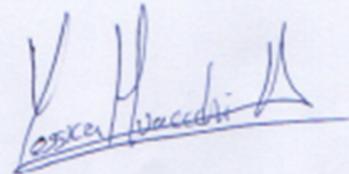
Mediante el presente documento yo:
Yessica Maribel, Huaccachi Achamizo identificado con DNI: **70276255**
Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Yessica Maribel, Huaccachi Achamizo
Documento de identidad: 70276255



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

15 de julio del 2020

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Maribel, Atuncar Mendoza identificado con DNI: 07530467 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Maribel, Atuncar Mendoza

Documento de identidad: 07530467

Investigador:

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

15 de julio del 2020



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:

Zulema María Ramos Torres

identificado con DNI: 15393813, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE CANNABIS SPP. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido:

Zulema María Ramos Torres.

Documento de identidad: 15393813

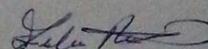
Celular: 971305461

Investigador: Flores Escobar, Marizú Fulceda.

Documento de identidad: 42703002.

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros.

Documento de identidad: 41503977.



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:

JUAN Pablo Ilescama Ramos

identificado con DNI: 42890232, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE CANNABIS SPP. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido:

JUAN Pablo Ilescama Ramos

Documento de identidad:

42890232

Celular:

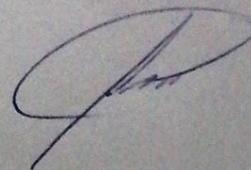
99903677

Investigador: Flores Escobar, Marizú Fulceda.

Documento de identidad: 42703002.

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros.

Documento de identidad: 41503977.



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:

PEDRO ARMANDO VILCA RAMOS

Identificado con DNI: 46990336, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE CANNABIS SPP. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: PEDRO ARMANDO VILCA RAMOS

Documento de identidad: 46990336

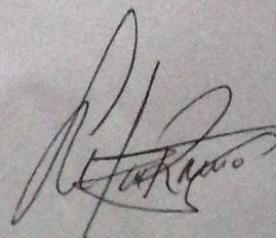
Celular: 951-759-093 985-742-133

Investigador: Flores Escobar, Marizú Fulceda.

Documento de identidad: 42703002.

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros.

Documento de identidad: 41503977.



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Betsy Esther, Rojas Espinoza identificado con DNI: 262986160 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Betsy Esther, Rojas Espinoza

Documento de identidad: 262986160

Investigador:

Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

21 de julio del 2020

A square box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is stylized and appears to be the initials 'BE' followed by a flourish.

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:

MARIA ELIZABETH LESCANO RAMOS

identificado con DNI: 42041028, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE CANNABIS SPP. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido:

MARIA ELIZABETH LESCANO RAMOS

Documento de identidad: 42041028

Celular: 978575460

Investigador: Flores Escobar, Marizú Fulceda.

Documento de identidad: 42703002.

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros.

Documento de identidad: 41503977.

Lescano Ramos

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo,

Juan de la Cruz Salazar Barrios identificado con DNI: 6367076

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Juan de la Cruz Salazar Barrios

Documento de identidad: 6.367076

Celular: 910565009

Investigador:

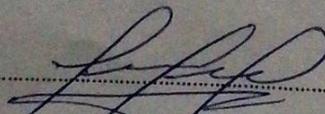
Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977


Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo, Paola Stephania Vilca Ramos

..... identificado con DNI: 43019156 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Paola Stephania Vilca Ramos

Documento de identidad: 43019156

Celular: 959 995 011

Investigador:

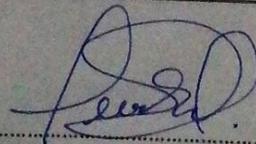
Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977



.....
Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo,

.....
Shoseline Perez Hidalgo..... identificado
con DNI: 18487693.....

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Shoseline Perez Hidalgo

Documento de identidad: 18487693

Celular: 925576503

Investigador:

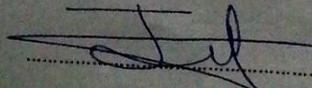
Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

.....


Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo:

LESCANO RAMOS, GLORIA MARÍA

identificado con DNI: 41244233, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE CANNABIS SPP. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido:

GLORIA MARÍA LESCOANO RAMOS.

Documento de identidad: 41244233

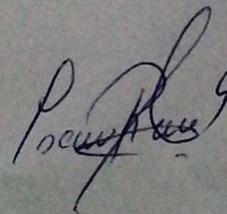
Celular: 930671386

Investigador: Flores Escobar, Marizú Fulceda.

Documento de identidad: 42703002.

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros.

Documento de identidad: 41503977.



Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo,

OSWALDO HIDALGO HERNANDEZ identificado con DNI 14600009

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: OSWALDO HIDALGO HERNANDEZ

Documento de identidad: 14600009

Celular: 930 667 998

Investigador:

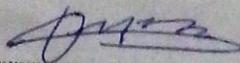
Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977



Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante Yosenia el Lizeth presente Contreras Pachas documento yo,

..... identificado con DNI: 45932512 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Yosenia Lizeth Contreras Pachas

Documento de identidad: 45932512

Celular: 94800719

Investigador:

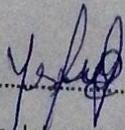
Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977



Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante Mario el Tereza Pochas Perez presente documento yo,

..... identificado con DNI: 15387584.

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Mario Tereza Pochas Perez

Documento de identidad: 15387584

Celular: 982 336 524

Investigador:

Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Mario Tereza Pochas Perez

Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo,

ALBERT ANTONIO NAVA CARINA identificado con DNI: 27246688

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU - PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.
(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: ALBERT ANTONIO NAVA CARINA

Documento de identidad: 27246688

Celular: 987672097

Investigador:

Flores Escobar, Marizú Fulceda

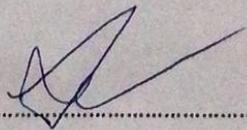
Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

27246688



Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo,

Gladys Ramos Torres

identificado con DNI: 15391897

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Gladys Ramos Torres

Documento de identidad: 15391897

Celular: 9 712 93 886

Investigador:

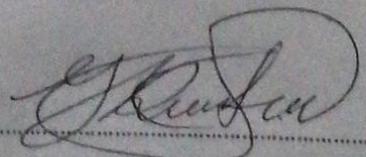
Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977



Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo,

Deiby Shojan Salazar Calderon identificado con DNI: 18.111.289

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020."

Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio.

(Certifico que se me entregó una copia del consentimiento informado)

Participante

Nombre y Apellido: Deiby Shojan Salazar Calderon

Documento de identidad: 18.111.289

Celular: 925 895.160

Investigador:

Flores Escobar, Marizú Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador:

Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Deiby

Firma del participante

Declaración del Consentimiento

Mediante el presente documento yo: Liz, Villadeza Sánchez identificado con DNI: 42548991 Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad del objetivo del estudio “PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE Cannabis spp. QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES MACU – PERÚ 2020.” Con esta finalidad autorizo a responder a una encuesta y brindar toda la información solicitada por los investigadores, así mismo la información obtenida será de carácter confidencial y no será usada para otro propósito fuera de este estudio. (Certifico que se me entrego una copia del consentimiento informado).

Participante

Nombre y Apellido: Liz, Villadeza Sánchez

Documento de identidad: 42548991



Investigador: Flores Escobar, Marizu Fulceda

Documento de identidad: 42703002

Investigador: Córdova Rimayhuaman, Juana Milagros

Documento de identidad: 41503977

Fecha

16 de julio del 2020

Anexo 6: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos

Lima, 05 de abril de 2021

DR.
León Soria, Narciso Enrique
Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Norbert Wiener

Presente. -

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que analizando la importancia y el aporte que brindara el proyecto de tesis titulado: "PATRONES DE USO Y COSTES DE RECURSOS EN PACIENTES USUARIOS DEL ACEITE DE *Cannabis spp.* QUE DEMANDAN ATENCIÓN POR TRASTORNOS NEUROLÓGICOS EN LA ASOCIACIÓN MADRES CULTIVADORAS – PERÚ 2020." Realizado por las bachilleres Juana Milagros, Cordova Rimayhuamán y Marizu Fulceda, Flores escobar, contarán con todo el apoyo de la asociación brindándoles toda la información necesaria y el permiso para acceder a las historias clínica de cada uno de nuestros pacientes para realizar dicho proyecto.

Así mismo doy fe que toda la información brindada por nuestros pacientes es verídica y exigimos se cumplan las condiciones de confidencialidad y no sea usada para otro propósito fuera de este estudio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reafirmarle mi especial consideración.

Atentamente,



C. RAYME T.
D.O.F. 11/1/14

Carolina Rayme Torres
Directora de la Asociación Madres Cultivadoras Perú

Anexo 7: Informe del asesor de turnitin

